

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

Estados financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2025,
presentados en forma comparativa

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

CONTENIDO

MEMORIA

RESEÑA INFORMATIVA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Integrales Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros Consolidados

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, tenemos el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Estados Complementarios de la sociedad, al 31 de diciembre de 2025.

Aspectos Económicos-Financieros

La actividad económica en su conjunto durante el año 2025 cerró con una expansión del 4,4% del PBI respecto al mismo período de 2024, impulsado principalmente por los sectores de agricultura, ganadería y pesca, minería e hidrocarburos.

El crecimiento del sector hidrocarburífero en Argentina continúa en alza por sexto período consecutivo, marcando hitos históricos de producción apuntalado por el no convencional de la formación Vaca Muerta. Al cierre del año, la producción total de petróleo incrementó un 14,8% interanual alcanzando máximos históricos de producción de las últimas dos décadas. En el caso del gas natural la producción total subió un 5,5% interanual. Este crecimiento generó un superávit comercial del sector energético superior a los 6 mil millones de USD en el año.

La finalización del Proyecto Duplicar Plus de Oleoductos del Valle (Oldelval), quedando habilitado el tramo desde el Oleoducto Allen (Río Negro) hasta Puerto Rosales (Buenos Aires), permitió incrementar la capacidad de transporte de crudo de la cuenca neuquina.

La política de la empresa consiste en continuar con la explotación y optimización operativa de los yacimientos, cumpliendo con los compromisos de desarrollo asumidos en los contratos con las Provincias de Mendoza, Río Negro y Neuquén, buscando nuevas oportunidades de negocio con el objetivo de incrementar reservas.

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A

La producción de petróleo anual a diciembre 2025 fue de 3.941.832 bbls y la venta de 3.869.070 barriles, siendo la producción y las ventas un 268% superior respecto del año anterior. Este significativo incremento tiene relación con la incorporación de los activos de Mendoza en el mes de abril 2025.

El volumen de Gas comercializado fue 311.295 MMBTU, es un 8% inferior al mismo período del ejercicio 2024.

Durante el ejercicio se realizaron campañas de perforación, reparación, reactivación, conversión y abandono de pozos. También se realizaron intervenciones de mejoras extractivas y obras de infraestructura.

Como estrategia de crecimiento y en pos de incrementar los niveles de reserva y producción, en marzo del 2025 la compañía firmó el closing del acuerdo con YPF S.A. en el marco del "Proyecto Andes" por la cesión del clúster Mendoza Norte. A través de este acuerdo de cesión YPF S.A. transfirió a Petróleos Sudamericanos S.A. la titularidad de las concesiones Barrancas, Mesa Verde, Vizcacheras, Río Tunuyán, La Ventana y Ceferino. El take over de las mencionadas operaciones se realizó el 1 de abril el 2025.

Asimismo, Petróleos Sudamericanos extendió por diez años las concesiones que actualmente opera en la provincia de Río Negro.

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

MEMORIA (Cont.)

RESULTADO

El resultado del ejercicio a diciembre 2025 fue de \$ 26.623.196.045 considerando la situación del ejercicio y el efecto inflacionario en la determinación del impuesto a las ganancias.

Mantenemos una visión optimista que nos permita avanzar en nuestros planes de desarrollo para el primer trimestre del año 2026.

Deseamos agradecer de manera especial a los señores accionistas todo el apoyo brindado a nuestra gestión para poder cumplir con las tareas realizadas.

EL DIRECTORIO

RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al ejercicio de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

1. Actividad de la Sociedad

Petróleos Sudamericanos S.A. (en adelante “PS”) es una compañía de energía con más de 30 años de trayectoria, que desarrolla actividades de exploración y producción de petróleo y gas. La Sociedad históricamente ha desarrollado sus actividades en Argentina, Ecuador y Colombia, enfocándose en la recuperación y activación de campos maduros y/o marginales. Actualmente, desarrolla sus actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina, concentrando su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales en la cuenca neuquina, donde opera desde hace más de 25 años y actualmente tiene la concesión de siete áreas de explotación.

PS busca la eficiencia productiva a través de la sinergia operativa de sus áreas, aplicando las mejores tecnologías de recuperación primaria y secundaria, basadas en altos estándares de operación. Todo ello lo realiza bajo el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones sanitarias, de seguridad industrial, medio ambiente y de relaciones con las comunidades de las regiones donde opera.

En un complejo escenario local e internacional, PS ha logrado desarrollar sus negocios en forma sostenible y eficiente, avanzando con los planes de inversión y crecimiento. A su vez, en un mercado interno altamente regulado para la comercialización de petróleo, ha logrado abrir mercados en el exterior a precios internacionales con mejores condiciones a los del mercado local.

Durante el presente año PS ha continuado con la explotación de las áreas hidrocarburíferas y la ejecución de los planes de inversión en un contexto local de regulación del precio de los combustibles que afecta el precio interno del petróleo, regulación del tipo de cambio oficial con una inflación creciente y renegociación de paritarias que generan presión sobre los costos operativos.

En este contexto, en el segundo trimestre PS ha realizado exitosamente el take over de las áreas Barrancas, Mesa Verde, Vizcacheras, Río Tunuyán, La Ventana y Ceferino en la provincia de Mendoza. Con la incorporación de estas áreas al patrimonio, PS incrementa exponencialmente sus reservas y el volumen de su operación. Asimismo, en el mes de noviembre PS compró la participación a CGC en la UTE La Ventana.

PS ha realizado una exitosa campaña de perforación y reparación de pozos en sus áreas en Río Negro. Esta campaña busca incrementar la producción en sus áreas y avanzar con el cumplimiento de los planes de inversión con la provincia. Asimismo, durante el periodo PS ha realizado campaña de obras de infraestructura para lograr una mayor eficiencia operativa y de costos tanto en sus áreas en la provincia Neuquén como en Río Negro.

A su vez, en el primer trimestre del 2025 se publicó la ratificación del decreto por la legislatura provincial mediante el cual se ha otorgado la extensión por diez años de las concesiones que PS opera en la provincia de Río Negro. Este hito significa la consolidación del negocio de PS en la cuenca neuquina.

Durante el transcurso del año PS ha logrado exportar el 24% del total de la producción de petróleo del período, siendo esta la producción proveniente de la cuenca neuquina. Mediante este volumen exportado se ha logrado acceder a precios de mercado que son superiores al mercado local.

2. Datos Estadísticos

Los datos comparativos corresponden al acumulado anual de cada ejercicio expresados en unidades físicas.

Volúmenes de producción	Al 31 de Diciembre	
	2025	2024
Producción total en barriles equivalentes	4.385.150	1.393.344
Producción de petróleo (barriles)	3.941.832	1.132.934
Producción de gas (miles de metros cúbicos)	68.932	52.532
Mercado Interno	76%	31%
Mercado Externo	24%	69%

3. Estructura patrimonial

	31/12/2025	31/12/2024
Activo no corriente	334.560.652.566	84.309.845.155
Activo corriente	88.189.642.779	20.209.202.731
Total del activo	422.750.295.345	104.519.047.886
Patrimonio total	124.526.599.727	61.711.377.616
Pasivo no corriente	111.358.513.073	13.061.288.990
Pasivo corriente	186.865.182.545	29.746.381.280
Total del pasivo	298.223.695.618	42.807.670.270
Total del pasivo y patrimonio	422.750.295.345	104.519.047.886

4. Estructura de resultados

	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia de actividades operativas	1.473.074.464	1.079.198.463
Resultado financiero, neto	32.096.008.616	(2.231.817.519)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	33.569.083.080	(1.152.619.056)
Impuesto a las ganancias	(6.945.887.035)	6.427.826.330
Ganancia del ejercicio	26.623.196.045	5.275.207.274
Otros resultados integrales, neto de impuestos	29.953.874.848	15.254.433.433
Ganancia integral del ejercicio	56.577.070.893	20.529.640.707

5. Estructura del flujo de efectivo

	31/12/2025	31/12/2024
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	65.286.725.423	5.476.815.757
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(64.184.825.842)	(6.703.692.896)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(1.316.209.685)	1.155.921.093
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(214.310.104)	(70.956.046)
Efectivo al inicio del ejercicio	310.664.142	352.220.837
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes	887.719.317	29.399.351
Efectivo al cierre del ejercicio	984.073.355	310.664.142

6. Índices

	31/12/2025	31/12/2024
Liquidez (1)	0,4719	0,6794
Solvencia (2)	0,4176	1,4416
Inmovilización de capital (3)	0,7914	0,8066
Rentabilidad (4)	0,2835	0,1025
(1) <u>Activo corriente</u>	<u>88.189.642.779</u>	<u>20.209.202.731</u>
<u>Pasivo corriente</u>	<u>186.865.182.545</u>	<u>29.746.381.280</u>
(2) <u>Patrimonio neto</u>	<u>124.526.599.727</u>	<u>61.711.377.616</u>
<u>Pasivo total</u>	<u>298.223.695.618</u>	<u>42.807.670.270</u>
(3) <u>Activo no corriente</u>	<u>334.560.652.566</u>	<u>84.309.845.155</u>
<u>Total del activo</u>	<u>422.750.295.345</u>	<u>104.519.047.886</u>
(4) <u>Resultado del ejercicio</u>	<u>26.623.196.045</u>	<u>5.275.207.274</u>
<u>Patrimonio neto promedio</u>	<u>93.915.223.711</u>	<u>51.446.557.262</u>

7. Perspectivas

PS continuará invirtiendo y generando negocios mediante sus programas de inversión en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. Asimismo, seguirá evaluando nuevos negocios en el sector energético que aceleren el crecimiento de la compañía.

En el transcurso del año 2025 la sociedad realizó una exitosa campaña de perforación de pozos, reparación, reactivación, conversión de pozos, y mejoras extractivas. Asimismo, continúa con obras de infraestructura con el objetivo de aumentar el índice de reposición de reservas y la eficiencia productiva.

Con fecha 1 de abril YPF S.A. transfirió a Petróleos Sudamericanos S.A. la titularidad de las concesiones Barrancas, Mesa Verde, Vizcacheras, Río Tunuyán, La Ventana y Ceferino en el marco del “Proyecto Andes” Mendoza Norte por la cesión del clúster. El proceso finalizó luego que la provincia de Mendoza publicó el Decreto con la autorización de la cesión y prórroga de las concesiones. Con la realización de este negocio, PS ha incrementado exponencialmente sus reservas y el volumen de su operación.

A su vez, con fecha 10 de marzo del 2025 se publicó la ratificación del decreto por la legislatura provincial mediante el cual se ha otorgado la extensión por diez años de las concesiones que PS opera en la provincia de Río Negro. Este hito significa la consolidación del negocio de PS en la cuenca neuquina.

En el mes de noviembre PS adquirió la participación del 30% a su socio CGC en la UTE La Ventana, quedando con el 100% de la participación en las áreas La Ventana y Río Tunuyán.

Por lo mencionado anteriormente, PS continuará con la evaluación de nuevos negocios y con la ampliación de su cartera de proyectos tanto de energías renovables como de Oil & Gas.

En materia local, los precios de los hidrocarburos en Argentina se ajustaron a los precios internacionales.

En un contexto de conflicto geopolítico que presiona al alza el precio del petróleo crudo, surgen oportunidades exportadoras para los commodities argentinos, con especial impacto en el sector hidrocarburífero.

Esta coyuntura genera expectativas de actividad. Por lo cual, PS proyecta mantener y potenciar su estrategia exportadora durante el próximo año, a través de producción de sus operaciones en la Cuenca Neuquina.

En este contexto, la compañía planifica continuar con el crecimiento sostenido que ha mostrado en los últimos años.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2026

EL DIRECTORIO

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NÓMINA DEL DIRECTORIO

Elegido por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2025:

<u>Presidente</u>	Pablo Alberto Miedvietzky
<u>Vicepresidente</u>	Alejandro Daniel Miedvietzky
<u>Director Titular</u>	Julián Nicolas Miedvietzky
<u>Director Titular</u>	Manuel Adrian Miedvietzky
<u>Director Suplente</u>	Alfredo Bonatto

La duración de los mandatos es por el término de 3 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros que finalicen el 31 de diciembre de 2027.

NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Elegida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025:

<u>Síndico Titular</u>	Alejandro Jorge Geretto
<u>Síndico Titular</u>	Valentín Tomas Martinez
<u>Síndico Titular</u>	Jose Carlos Cueva
<u>Síndico Suplente</u>	Gisela Constanzo Soriano
<u>Síndico Suplente</u>	Agustín Ferrari
<u>Síndico Suplente</u>	Raúl Alberto Muñoz

La duración de los mandatos es por el término de 3 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los estados financieros que finalicen el 31 de diciembre de 2027.

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025,
presentado en forma comparativa
(Expresado en pesos - Nota 2.4.)

Denominación	PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.	
Domicilio legal	Av. Eduardo Madero 900 - Piso 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Financiación e inversiones en Uniones Transitorias de Empresas y exploración, explotación, elaboración, almacenamiento, transporte, refinación, destilación, industrialización y distribución de hidrocarburos, líquidos y gaseosos y sus derivados.	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	26/06/1991
	Última modificación	13/08/2019
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia		4.517
Fecha de vencimiento del Estatuto		01/06/2090

Composición del Capital

Acciones				Suscripto e integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga		
760.000.000	Ordinarias nominativas no endosables	0,01	1	7.600.000	7.600.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	4.	242.723.836.034	65.218.904.417
Activos intangibles	5.	72.300.325.455	7.199.801.813
Derechos de uso	7.	6.526.137.792	5.429.550.299
Otros créditos	8.	12.958.505.277	5.915.964.877
Otros activos		51.848.008	545.623.751
Total del activo no corriente		334.560.652.566	84.309.845.157
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	9.	8.750.531.955	1.092.932.322
Otros créditos	8.	13.162.330.250	8.548.697.502
Crédito por impuesto a las ganancias	23.	7.744.278.742	2.258.845.151
Créditos por ventas	10.	57.457.627.962	6.948.130.697
Inversiones corrientes	11.	90.800.515	1.049.932.916
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.	984.073.355	310.664.142
Total del activo corriente		88.189.642.779	20.209.202.730
Total del activo		422.750.295.345	104.519.047.887
PATRIMONIO			
Capital		7.600.000	7.600.000
Ajuste de capital		19.084.401	19.084.401
Prima en emisión de acciones		3.862.340.058	3.862.340.058
Contribuciones de capital		137.599.291	137.599.291
Reservas		7.522.197.135	583.479.552
Otros resultados integrales		64.691.436.089	42.515.185.747
Resultados no asignados		39.798.866.991	8.531.187.661
Atribuible a los propietarios de la controladora		116.039.123.965	55.656.476.710
Atribuible a las participaciones no controladoras		8.487.475.762	6.054.900.907
Total patrimonio		124.526.599.727	61.711.377.617
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por arrendamiento	7.	4.101.244.273	3.436.284.047
Pasivo por impuesto diferido	23.	7.456.541.539	368.817.748
Provisiones	13.	55.392.345.264	9.256.187.195
Deudas comerciales	17.	30.680.940.057	-
Deudas financieras	14.	13.727.441.940	-
Total del pasivo no corriente		111.358.513.073	13.061.288.990
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos por arrendamiento	7.	3.673.636.444	2.899.046.646
Otras cargas fiscales	15.	3.709.733.827	979.192.606
Beneficios a empleados	16.	487.403.679	454.683.747
Deudas comerciales	17.	154.103.759.416	20.544.791.615
Deudas financieras	14.	24.890.649.179	4.868.666.666
Total del pasivo corriente		186.865.182.545	29.746.381.280
Total del pasivo		298.223.695.618	42.807.670.270
Total del pasivo y patrimonio		422.750.295.345	104.519.047.887

Las Notas 1 a 34 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO **Por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2025** **presentado en forma comparativa** **Expresado en pesos**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Ingresos	18.	299.374.125.158	71.842.558.040
Costo de ventas	19.	(259.321.769.413)	(46.270.796.068)
Ganancia bruta		40.052.355.745	25.571.761.972
Gastos de comercialización	20.	(43.805.667.749)	(17.795.281.482)
Gastos de administración	20.	(19.397.557.643)	(6.530.415.614)
Otros ingresos y egresos	21.	336.944.372	(166.866.413)
Resultado compra Mendoza Norte	32.	24.286.999.739	-
Ganancia de actividades operativas		1.473.074.464	1.079.198.463
Ingresos financieros	22.	39.853.271.084	2.139.086.894
Costos financieros	22.	(7.757.262.468)	(4.370.904.413)
Resultado financiero, neto		32.096.008.616	(2.231.817.519)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias		33.569.083.080	(1.152.619.056)
Impuesto a las ganancias		(6.945.887.035)	6.427.826.330
Ganancia del ejercicio		26.623.196.045	5.275.207.274
<u>Otros resultados integrales</u>			
<i>Partidas que no pueden ser reclasificadas a resultados</i>			
- Diferencia de conversión de Petróleos Sudamericanos S.A.		28.778.677.574	9.582.217.277
<i>Partidas que son o puede ser reclasificadas a resultados</i>			
- Diferencia de conversión de subsidiarias		1.175.197.274	5.672.216.156
Otros resultados integrales, netos de impuestos		29.953.874.848	15.254.433.433
Ganancia integral del ejercicio		56.577.070.893	20.529.640.707
Resultado atribuible a:			
Propietarios de la controladora		39.093.095.613	7.161.047.307
Participaciones no controladoras		(12.469.899.568)	(1.885.840.033)
Ganancia del ejercicio		26.623.196.045	5.275.207.274
Resultado integral total atribuible a:			
Propietarios de la controladora		61.269.345.955	18.512.781.498
Participaciones no controladoras		(4.692.275.062)	2.016.859.209
Ganancia integral del ejercicio		56.577.070.893	20.529.640.707
<u>Resultado por acción</u>	24.		
Básico:			
Ordinario		35,031	6,941
Total		35,031	6,941
Diluido:			
Ordinario		35,031	6,941
Total		35,031	6,941

Las Notas 1 a 34 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados							Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio atribuible a la participación no controladora	Total del patrimonio	
	Capital social	Ajuste de capital	Prima en emisión de acciones	Contribuciones de capital	Total	Reservas			Otros resultados integrales			Resultados no asignados				Total resultados acumulados
						Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Diferencia de conversión de la Sociedad	Diferencia de conversión de subsidiarias	Total de otros resultados integrales					
Saldos al 1 de enero de 2024	7.600.000	19.084.401	3.862.340.058	137.599.291	4.026.623.750	5.336.880	578.142.672	583.479.552	16.898.312.113	12.064.105.049	28.962.417.162	1.370.140.354	30.916.037.068	34.942.660.818	6.239.076.091	41.181.736.909
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.161.047.307	7.161.047.307	7.161.047.307	(1.384.665.770)	5.776.381.537
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	9.582.217.277	3.970.551.308	13.552.768.585	-	13.552.768.585	13.552.768.585	1.200.490.586	14.753.259.171
Saldos al 31 de diciembre de 2024	7.600.000	19.084.401	3.862.340.058	137.599.291	4.026.623.750	5.336.880	578.142.672	583.479.552	26.480.529.390	16.034.656.357	42.515.185.747	8.531.187.661	51.629.852.960	55.656.476.710	6.054.900.907	61.711.377.617
Asamblea General Ordinaria N° 65 del 30-04-2025 - Reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	8.531.187.661	8.531.187.661	-	-	-	(8.531.187.661)	(8.531.187.661)	-	-	-
Asamblea General Extraordinaria N° 66 del 02-06-2025 - Distribución de dividendos en efectivo - Distribución de dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	(1.028.232.465) (564.237.613)	(1.028.232.465) (564.237.613)	-	-	-	-	-	(1.028.232.465) (564.237.613)	-	(1.028.232.465) (564.237.613)
Compra participación en controladas (Nota 6.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	705.771.378	705.771.378	705.771.378	-	705.771.378
Aportes del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.124.849.917	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39.093.095.613	39.093.095.613	39.093.095.613	(12.469.899.568)	26.623.196.045
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	28.778.677.574	(6.602.427.232)	22.176.250.342	-	22.176.250.342	22.176.250.342	7.777.624.506	29.953.874.848
Saldos al 31 de diciembre de 2025	7.600.000	19.084.401	3.862.340.058	137.599.291	4.026.623.750	5.336.880	7.516.860.255	7.522.197.135	55.259.206.964	9.432.229.125	64.691.436.089	39.798.866.991	105.073.782.632	116.039.123.965	8.487.475.762	124.526.599.727

Las Notas 1 a 34 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

	31/12/2025	31/12/2024
Flujos de efectivo por actividades operativas		
Ganancia del período	26.623.196.045	5.275.207.274
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por operaciones		
Cargo por impuesto a las ganancias	6.945.887.035	(6.427.826.330)
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 4. y 20.)	25.653.902.827	7.603.624.723
Depreciación de activos intangibles (Nota 5. y 20.)	13.973.999.655	887.410.551
Depreciación de derechos de uso (Nota 7. y 20.)	1.001.539.630	1.697.847.816
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes al efectivo	(887.719.317)	(29.399.351)
Intereses y diferencia de cambio devengados por pasivos por arrendamiento (Nota 7.)	358.455.586	546.803.451
Aumento de provisiones (Nota 13.)	197.802.520	1.013.536.551
Compra participación en controladas	705.771.378	-
Incorporación de nueva áreas	(106.675.754.776)	-
Diferencia de cambio devengada por deudas financieras	13.727.441.940	-
Diferencia de conversión de otras partidas	(28.548.020.730)	(2.580.828.074)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) de créditos por ventas	(50.509.497.265)	(1.838.078.526)
(Aumento)/Disminución de inventarios	(7.657.599.633)	989.949.422
Disminución/(Aumento) de otros activos	493.775.743	(408.507.798)
(Aumento) de otros créditos	(11.656.173.148)	(11.837.221.993)
Aumento de deudas comerciales	164.239.907.858	13.655.748.237
Aumento de beneficios a empleados	32.719.932	260.133.009
Aumento de deudas financieras	20.021.982.513	-
Aumento de otras cargas fiscales	2.730.541.221	177.443.447
Impuesto a las ganancias pagado	(5.485.433.591)	(3.509.026.652)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	65.286.725.423	5.476.815.757
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(63.275.534.476)	(9.282.282.182)
Pago por incorporación de activos intangibles	(8.993.273.684)	-
Aportes de capital en participaciones en entidades	7.124.849.917	-
Rescate neto de inversiones corrientes	959.132.401	2.578.589.286
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(64.184.825.842)	(6.703.692.896)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Recepción de fondos por emisión de obligaciones negociables	-	3.351.084.646
Pagos de arrendamientos (Nota 7.)	(1.316.209.685)	(2.195.163.553)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en las actividades de financiación	(1.316.209.685)	1.155.921.093
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(214.310.104)	(70.956.046)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio (Nota 12.)	310.664.142	352.220.837
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(214.310.104)	(70.956.046)
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes al efectivo	887.719.317	29.399.351
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio (Nota 12.)	984.073.355	310.664.142

Las Notas 1 a 34 forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES

1.1. Información general sobre la Sociedad

Petróleos Sudamericanos S.A. (“la Sociedad”) y sus subsidiaria Petróleos Sudamericanos S.A. - JCR S.A. - Unión Transitoria - Centro Este (“la UT CE”) y Petróleos Sudamericanos S.A. - CGC S.A. - Unión Transitoria - La Ventana (“la UT LV”) y El Jarillal S.A.U. y Rawson S.A.U. (en su conjunto, “el Grupo”) están principalmente involucradas en la explotación de yacimientos convencionales en campos maduros y/o marginales mediante la aplicación de las mejores tecnologías de recuperación primaria y secundaria, basadas en altos estándares de operación y generación de energía.

Todo ello lo realiza bajo el cumplimiento de las leyes de salud, seguridad industrial, medio ambiente y relaciones comunitarias correspondientes. Con el fin de cumplir dichos requisitos, el Grupo mantiene un sistema de gestión Integrado para todas las operaciones sin importar su localización, el cual está basado en la adaptación de las normativas internacionales a la legislación local del área en donde actúa.

Con fecha 14 de marzo de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se dispuso el ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) para la creación de un Programa de Global de emisión de Obligaciones Negociables. En Nota 1.3. se describe el Programa.

1.2. Situación financiera de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo por \$98.675.539.766. Más allá de esta situación, la Sociedad ha cumplido con todos sus compromisos comerciales, laborales y financieros sin inconvenientes.

En este contexto, la Sociedad dispone de las siguientes opciones de financiamiento:

- a. Generación de fondos propios: basado en el incremento de la actividad productiva, contribuyendo a una mayor generación de ingresos y flujo de caja operativo.
- b. Acceso a líneas de crédito bancario: La Sociedad, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, mantiene calificaciones favorables con diversas entidades financieras, lo que le permite acceder a líneas de crédito en pesos en condiciones de mercado.
- c. Programa de financiamiento en el mercado de capitales: La Sociedad cuenta con un programa aprobado por la Comisión Nacional de Valores (CNV) por un monto total de USD 35.000.000. El Directorio de la Sociedad considera que, a través de los mecanismos antedichos o de otros que pudieran implementarse, logrará recomponer su capital de trabajo, cumplir con sus compromisos y sostener su actividad sin mayores dificultades. Los presentes estados financieros no contienen los eventuales ajustes que pudieran derivarse de no poder lograrlo.

1.3. Concesiones de explotación

El Grupo tiene presencia en distintas cuencas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. La Sociedad es titular de las concesiones de “El Medanito”, “El Santiagueño”, “Barranca de los

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Loros” “Bajo del Piche” “Barrancas”, “Vizcacheras”, “Ceferino”, y “Mesa Verde”, la UT LV es titular de las concesiones de “La Ventana” y “Río Tunuyán”, y la UT CE es titular de las concesiones de “Centro Oeste” y “Loma Montosa Oeste”.

A continuación, se describen las principales características de las áreas:

Centro Oeste: Se halla ubicada en territorio de la Provincia de Río Negro, ocupando una superficie de 347 Km². Dentro del área se localizan 14 yacimientos siendo los más importantes Centro Este, Meseta Alta, Divisadero Catriel, Planicie Morada y Señal Centro. Las formaciones productoras de hidrocarburos actualmente en producción son la Fm. Centenario y Fm. Quintuco, con profundidades que van de los 800 a 1.200 mbbp. El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires. El gas libre producido se utiliza para consumo en instalaciones propias. En el Área se han perforado un total de 135 pozos desde su descubrimiento habiéndose producido a la fecha aproximadamente 3.3 MMm3 de petróleo y 1.735 MMm3 de gas.

Loma Montosa Oeste: Se halla ubicada en el límite entre las provincias de Río Negro y Neuquén, adyacente al área Centro Este, ocupando una superficie aproximada de 217 Km². En el Área se han perforado un total de 31 pozos desde su descubrimiento habiéndose producido a la fecha aproximadamente 104 Mm3 de petróleo y 180,6 MMm3 de gas. La producción de petróleo es transportada al Área Centro Este, donde se acondiciona junto al crudo de esta última para su venta.

Las concesiones mencionadas actualmente vencen en 2036 y 2037 respectivamente.

El Medanita: Se encuentra ubicada al noreste de la Cuenca Neuquina, a aproximadamente 20 km al sur de la ciudad de Catriel, Provincia de Río Negro. El área abarca aproximadamente 104 km² y está compuesta por un único yacimiento, denominado El Medanita. Este yacimiento está dedicado a la extracción de petróleo y gas. Las formaciones productoras de hidrocarburos son la Formación Quintuco y la Formación Sierras Blancas, con profundidades promedios que van desde los 1200-1450 mbbp. El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires. Por su lado, el gas producido es acondicionado a condiciones de venta en una planta externa para su posterior comercialización en el mercado interconectado de gas. La concesión actual vence en diciembre 2037.

Parte de este gas es utilizado como consumo interno, particularmente para generación de energía. Desde el inicio de su explotación (1962) hasta la fecha se ha perforado un total de 511 pozos (productores e inyectores), con una producción acumulada de 24 MMm3 de petróleo y 3020 MMm3 de Gas.

El Santiagueño: El área “El Santiagueño” se encuentra ubicada al noreste de la Cuenca Neuquina, aproximadamente a 30 km al sur de la ciudad de Catriel, Provincia de Río Negro. El área abarca una superficie de 620 km² y está compuesta por 10 yacimientos, siendo Los Ramblones, El Santiagueño, Punta Rosada y El Quemado los principales yacimientos productores de petróleo y gas. Las formaciones productoras de hidrocarburos son la Fm. Quintuco (calizas y dolomitas) y la Formación Sierras Blancas (areniscas y conglomerados), con profundidades promedio que van desde los 1500 a 2100 mbbp. La concesión actual vence en septiembre 2035.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires. Por su lado, el gas producido es acondicionado en planta externa para su posterior venta. Parte de este gas es utilizado como consumo interno, particularmente para la generación de energía.

Bajo del Piche: El área “Bajo del Piche” se encuentra ubicada al noreste de la Cuenca Neuquina, a aproximadamente 50 km al Suroeste de la ciudad de Catriel, Provincia de Río Negro, y 80 km al norte de la ciudad de Neuquén. El área abarca una superficie de 75 km² y está compuesta por 3 yacimientos, siendo Bajo del Piche y Bajo del Piche Oeste los principales yacimientos productores de petróleo y gas. Las formaciones productoras de hidrocarburos son la Fm. Loma Montosa (1800 mbbp), Fm. Sierras Blancas (2300 mbbp) y Fm. Punta Rosada (2400 mbbp). La concesión actual vence en diciembre 2037.

El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires. En cambio, el gas producido es acondicionado en planta de terceros para su posterior venta o consumo de nuestras instalaciones.

Barranca de los Loros: El área “Barranca de los Loros” se encuentra ubicada al noreste de la Cuenca Neuquina, aproximadamente 5 km al Oeste-Noroeste de la ciudad de Catriel, Provincia de Río Negro. El área abarca una superficie de 183 km² y está compuesta por los yacimientos Barranca de los Loros y Barranca de los Loros Norte, siendo ambos productores de petróleo. Las formaciones productoras de hidrocarburos a la fecha son la Fm. Loma Montosa (880 mbbp), Fm. Tordillo (990 mbbp) y Gr. Choiyoi (1050 mbbp). La concesión actual vence en diciembre 2037.

El crudo producido responde a la tipificación “Medanito” y se acondiciona en instalaciones propias siendo entregado en Puerto Rosales - Bahía Blanca Prov. de Buenos Aires.

Cerro Hamaca: El área “Cerro Hamaca” se encuentra ubicada en la provincia de Neuquén sobre la ribera sur del río Colorado, a unos 10 kilómetros al Este de Rincón de los Sauces, a, aproximadamente, 140 kilómetros de la ciudad de Catriel y unos 110 kilómetros del área Centro Este. El área abarca una superficie de 209 km², dentro del lote de concesión, existen dos yacimientos bien diferenciados en cuanto a las formaciones en donde producen, (Cerro Hamaca Oeste - Rayoso y Cerro Hamaca Oeste - Centenario, reparados por, aproximadamente 28 km). Los pozos van de 600 a 750 metros de profundidad objetivo (pero por ser dirigidos pueden tener 1200 metros de perforación). En total tiene 75 pozos perforados de los cuales 13 se encuentran en producción, 6 en inyección, 35 parados y 21 abandonados o en espera de abandono (abandonos pendientes por YPF). En proceso de puesta en marcha por parte de PS al menos 11 de los 35 productores parados y se espera reparar 3 de los inyectores parados. No se cuenta con planta de tratamiento de crudo y la conexión eléctrica depende de YPF. El periodo de concesión del área es de 25 años, con posibilidad de prorrogas de 10 años. La concesión actual vence en mayo 2048. Las formaciones productoras de hidrocarburos a la fecha son la Fm. Cerro Hamaca (1.063 mbbp).

Barrancas: El bloque de concesión “Barrancas” está ubicado en la provincia de Mendoza en la cuenca Cuyana. El área abarca una superficie de 619 km². Las formaciones productoras de hidrocarburos a la fecha son la Fm. Barrancas, Fm. Potrerillos y Fm. Las Cabras. La producción del área es de 5.600 bbl/día de petróleo, los pozos activos productores son 236 y los pozos inyectores son 85.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Desde el inicio de su explotación hasta la fecha, el área cuenta con un total de 1019 pozos perforados (explotación/exploración), habiendo producido a la fecha, 406,2 MMbbl de petróleo. Los depósitos de la Fm. Barrancas están compuestos de areniscas predominantemente conglomerádicas y conglomerados depositados en ambientes de depósitos aluviales multiepisódicos y sistemas fluviales efímeros. La Fm. Potrerillos está compuesta de arenas y conglomerados intercaladas por arcilitas depositados en un ambiente fluvio deltaico. La Fm. Las Cabras contiene areniscas cuarzosas finas a medianas depositadas en un ambiente fluvial intercalados con tobas y areniscas tobaceas producto de una importante actividad volcánica. La concesión actual vence en noviembre del 2037.

La Ventana: El bloque de concesión “La Ventana” está ubicado en la provincia de Mendoza en la cuenca Cuyana. El área abarca una superficie de 480 km². Las formaciones productoras de hidrocarburos a la fecha son la Fm. Barrancas y Fm. Río Blanco. La producción del área es de 2.842 bbl/día de petróleo, los pozos en extracción efectiva son 155 productores y 35 pozos inyectores. Desde el inicio de su explotación hasta la fecha, el área cuenta con un total de 692 pozos perforados, habiendo producido a la fecha 480,4 MMbbl de petróleo. La Fm. Barrancas es el principal reservorio, compuesto por areniscas y conglomerados de color rojo con porosidad intergranular. Representa la colmatación de una cubeta Jurásica instalada por encima de los depósitos Triásicos, sometida a esfuerzos muy importantes que favorecieron la actividad volcánica y que dan origen a la Fm Punta de las Bardas que actúa como sello en la conformación de las trampas. Tiene espesores variables entre 40-100 m. Hacia los bordes de cuenca disminuye su espesor y la calidad como reservorio. Se diferencian 2 electro facies con nombres heredados de compañías angloparlantes: TRC (Top Red Conglomerate) y BRC (Bottom Red Conglomerate). La Fm. Río Blanco Representa un depocentro con un eje principal con dirección NO-SE cuyos mayores espesores están ubicados en la zona de las Hormigas, reduciendo su espesor hacia el sur coincidiendo con el borde de cuenca. La concesión actual vence en noviembre del 2037.

Río Tunuyán: El bloque de concesión “Río Tunuyán” está ubicado en la provincia de Mendoza en la cuenca Cuyana. El área abarca una superficie de 21 km². Las formaciones productoras de hidrocarburos a la fecha son la Fm. Barrancas y Fm. Río Blanco. La producción del área es de 176 bbl/día de petróleo, los pozos en extracción efectiva son 9. Desde el inicio de su explotación hasta la fecha, el área cuenta con un total de 60 pozos perforados, habiendo producido a la fecha 23,1 MMbbl de petróleo. La Fm. Barrancas se apoya en discordancia sobre términos de la Fm. Río Blanco. El límite entre ambas no siempre es fácil de determinar, sobre todo cuando se ponen en contacto litofacies arenosas similares entre ambas formaciones. Limita hacia el techo en forma discordante con los basaltos de la Fm. Punta de las Bardas. Es la formación productiva de petróleo más importante del área. Las facies de las rocas reservorio están compuestas por conglomerados y conglomerados arenosos, depositados en un ambiente fluvial efímero y de abanicos aluviales. Respecto a la Fm. Río Blanco la sección superior o Víctor Claro (VC) está constituida por areniscas gruesas y conglomerados intercalados con limolitas y arcilitas, todos con tonalidades rojizas. Estos depósitos han sido interpretados como fluviales y de planicie de inundación. La sección inferior o Lower Río Blanco (LRB) apoya en relación de onlap sobre la Formación Cacheuta, y está constituida por areniscas y tobas blancas intercaladas con lutitas, el ambiente depositacional ha sido interpretado como fluvio - deltaico con intercalaciones lacustres. La concesión actual vence en noviembre del 2037.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Vizcacheras: El bloque de concesión “Vizcacheras” está ubicado en la provincia de Mendoza en la cuenca Cuyana. El área abarca una superficie de 500 km². Las formaciones productoras de hidrocarburos son la Fm. Barrancas y Fm. Papagayos. La producción del área es de 2.966 bbl/día de petróleo, los pozos en extracción efectiva son 171 productores y 49 inyectores.

Desde el inicio de su explotación hasta la fecha, el área cuenta con un total de 516 pozos perforados, habiendo producido a la fecha 390,9 MMbbl de petróleo. Las formaciones productivas Barrancas y Papagayos son de tipo fluvial, compuesta por conglomerados y areniscas conglomerádicas, con intercalaciones de arcilla. La concesión actual vence en noviembre del 2037.

Ceferino: El bloque de concesión “Ceferino” está ubicado en la provincia de Mendoza en la cuenca Cuyana. El área abarca una superficie de 31 km². La formación productora de hidrocarburos es la Fm. Río Blanco. La producción del área es de 123 bbl/día de petróleo, los pozos productores en extracción efectiva son 4. Desde el inicio de su explotación hasta la fecha, el área cuenta con un total de 17 pozos perforados, habiendo producido a la fecha 1,1 MMbbl de petróleo. La formación productiva está constituida por areniscas gruesas y conglomerados intercalados con limonitas y arcilitas. Estos depósitos han sido interpretados como fluviales y de planicie inundación. La concesión actual vence en agosto del 2030.

Mesa Verde: El bloque de concesión “Mesa verde” está ubicado en la provincia de Mendoza en la cuenca Cuyana. El área abarca una superficie de 260 km². La formación productora de hidrocarburos es la Fm. Río Blanco. La producción del área es de 968 bbl/día de petróleo, los pozos productores en extracción efectiva son 21. Desde el inicio de su explotación hasta la fecha, el área cuenta con un total de 29 pozos perforados, habiendo producido a la fecha 3,2 MMbbl de petróleo. La formación productiva ha sido interpretada como sistema fluvial sinuoso y planicies de inundación afectados por caída de cenizas y flujo hiperconcentrados. La concesión actual vence en septiembre del 2041.

1.4. Programa global para la emisión de obligaciones negociables

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 14 de marzo de 2022 autorizó la creación de un Programa global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de hasta U\$S 35.000.000 o sus equivalentes en otras monedas (“el Programa”).

Las Obligaciones Negociables podrán emitirse con vencimientos mínimo de siete días hábiles o más contados a partir de su fecha de emisión, o aquellos otros plazos mínimos o máximos que resulten en virtud de las normas aplicables al momento de la emisión de una clase y/o serie, según se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente.

La duración del Programa será de cinco años, prorrogables, contados a partir de la fecha de autorización del Programa y de la oferta pública por parte de la CNV, o cualquier plazo mayor que se autorice de conformidad con las normas aplicables.

Las Obligaciones Negociables podrán estar denominadas en pesos, dólares o cualquier otra moneda, unidades de medida y/o unidades de valor (incluyendo UVAs y/o UVIs), de conformidad con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) y por la CNV, y aquellas otras normas que en el futuro modifiquen y/o complementen dichas regulaciones y/o

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

cualquier otra unidad de medida o unidad de valor, conforme se especifique en el Suplemento de Precio, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales o reglamentarios aplicables a la emisión de dicha moneda, unidad de medida o unidad de valor. Asimismo, podrán estar denominadas en más de una moneda, unidad de medida o unidad de valor, según se especifique en el Suplemento de Precio.

Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas en diversas clases y/o series. Asimismo, las Obligaciones Negociables de una misma Clase podrán ser emitidas en diversas series. Las Obligaciones Negociables emitidas en diferentes clases podrán otorgar derechos diferentes, según se especifique en el correspondiente Suplemento de precio. Las Obligaciones Negociables que se emitan en una misma Serie otorgarán los mismos derechos.

Las Obligaciones Negociables se ofrecerán en la Argentina o en cualquier otra jurisdicción, conforme lo establezca el Suplemento de Precio correspondiente.

Las Obligaciones Negociables podrán devengar o no interés, según se establezca para cada serie y/o clase. En el caso que se disponga que la emisión devengará intereses, podrá ser a tasa fija o variable, con descuento de emisión o de aquella manera que se contemple en cada Suplemento de Precio.

Los intereses y/o amortizaciones de capital respecto de las Obligaciones Negociables serán pagaderos en las fechas que se estipulen para cada clase y/o serie en el Suplemento de Precio correspondiente. Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento, se devengarán, en forma adicional a los intereses compensatorios en su caso, intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada, o la tasa que se determine en cada clase y/o serie.

Con fecha 28 de febrero de 2025, la Sociedad ha realizado una emisión de obligaciones negociables clase II por un monto de USD9.158.045 con vencimiento en fecha 28 de agosto de 2027.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y declaración de cumplimiento

La emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 17 de marzo de 2026.

Con motivo del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en inglés, International Accounting Standards Board), aplicando la Resolución Técnica ("RT") N° 26 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y sus modificatorias, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades ("LGS") y las normas de la Comisión Nacional de Valor ("CNV").

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los estados financieros habían sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales (“NCP”) vigentes contenidas en las RT emitidas por la FACPCE y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”), y teniendo en cuenta las disposiciones de la LGS y las normas de la Inspección General de Justicia (“IGJ”).

Consecuentemente, estos son los primeros estados financieros de la Sociedad preparados de acuerdo con NIIF. A los efectos de la adopción de dichas normas se aplicó la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos legales en Argentina según las disposiciones de la LGS.

2.2. Bases de consolidación

Subsidiarias

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Sociedad aplicando el método de la consolidación de todas sus subsidiarias, ya que la misma ha identificado que ejerce control sobre estas.

La Sociedad ejerce control sobre una entidad cuando está expuesta, o tiene derechos a los resultados variables provenientes de su participación en dicha entidad y tiene la capacidad de afectar dichos resultados a través de su poder sobre la entidad controlada.

La Sociedad tiene poder sobre otra entidad cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la sociedad controlada. Esta capacidad se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, de más del 50% de las acciones con derecho a voto de una sociedad.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición. Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Pérdidas de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones del Grupo en las inversiones en sociedades fueron contabilizadas bajo el método de la participación e incluyen la participación en asociada.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación.

La participación en asociada se contabiliza usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación del Grupo en los resultados y en otros resultados integrales de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

Transacciones eliminadas en la consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, las transacciones y los resultados no realizados entre las entidades consolidadas.

2.3. Clasificación corriente y no corriente

El Grupo clasifica a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se espera realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o,
- se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se exponen como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- se espera liquidar en el ciclo normal de la operación del Grupo;
- se mantenga fundamentalmente para negociación;
- debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- el Grupo no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los servicios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En opinión de la Dirección de la Sociedad el ciclo normal de operación es inferior a doce meses, no habiendo estacionalidades significativas.

2.4. Bases de medición y presentación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados.

Los estados financieros se encuentran expresados en pesos de circulación legal en la República Argentina (“peso” o “\$”) excepto que se especifique otra denominación, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período o ejercicio.

Por otra parte, el Grupo informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

2.5. Moneda funcional y de presentación

La Dirección de la Sociedad concluyó en base a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” que su moneda funcional es el dólar estadounidense (“dólar” o “US\$”).

En consecuencia, la información financiera fue preparada en dicha moneda y posteriormente convertida a pesos, que es la moneda de presentación definida por la CNV. A tales efectos, la información preparada en dólares fue convertida a pesos aplicando el procedimiento previsto en la NIC 21, a saber:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio vigente a cada cierre;
- los ingresos y gastos y los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la transacción;
- las diferencias de conversión de la moneda funcional a la de presentación, que se ponen en evidencia en función de lo anterior, se incluyen desde la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2022) en Otro resultado integral (“ORI”), en el estado de cambios en el patrimonio.

Transacciones y saldos en moneda distinta de la moneda funcional

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional dólar son registradas a los tipos de cambio vigentes de cada transacción.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Los activos y pasivos monetarios en moneda distinta de la moneda funcional dólar se reconvierten a dólares aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se incluyen en otros resultados financieros en el estado del resultado.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda distinta de la moneda funcional dólar se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias se reconocen en otro resultado integral o en el resultado en función de la partida que les dieron origen.

2.6. Uso de estimaciones y criterio profesional

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reconocidos de los activos, pasivos, ingresos y gastos registrados.

La Dirección de la Sociedad basa sus juicios, estimaciones y supuestos en información histórica y proyectada, así como en las condiciones económicas regionales e industriales en las que opera el Grupo, cuyos cambios podrían afectar las estimaciones realizadas. Si bien la Dirección considera haber realizado estimaciones razonables sobre la resolución final de las incertidumbres subyacentes, no se puede garantizar que el resultado final de estos asuntos sea consistente con lo que se refleja en los activos, pasivos, ingresos y gastos del Grupo. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones originales.

Las estimaciones y las premisas subyacentes son revisadas periódicamente. Los efectos de los cambios en las estimaciones son reconocidos de manera prospectiva.

Juicio profesional relacionado con la aplicación de políticas contables

El detalle de las cuestiones que requirieron uso del juicio profesional en la aplicación de las políticas contables con efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en:

Nota 2.5 Moneda funcional
Nota 3.4 Depreciaciones
Nota 3.5 Amortizaciones
Nota 3.7 Arrendamientos
Nota 3.10 Provisiones
Nota 3.12 Reconocimiento de ingresos
Nota 3.14 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres

La información sobre premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres al 31 de diciembre de 2023 que podrían requerir un ajuste significativo de los activos y pasivos en los estados financieros de los próximos años a medida que se resuelven dichas incertidumbres se incluye en las siguientes notas:

Nota 3.7 Plazos y opciones de renovación de arrendamientos

Nota 3.10 Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: premisas sobre la probabilidad y magnitud de las salidas de recursos

Nota 3.10 Retiro de activos

Valor razonable por jerarquía

Algunas de las políticas contables (incluyendo revelaciones) del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El valor razonable es una medición basada en el mercado que debe fundarse en los supuestos que utilizarían los participantes del mercado en la determinación del precio de un activo o un pasivo. El Grupo aplica la jerarquía de tres niveles definida en las NIIF para la medición del valor razonable que prioriza los datos utilizados en su determinación del siguiente modo:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio en el que ocurrió el cambio.

2.7. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los presentes estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4.
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5.
Anexo C - Participaciones en otras entidades	Nota 6.
Anexo D - Inversiones corrientes	Nota 11.
Anexo E - Previsiones	Nota 13.
Anexo F - Costo de ventas	Nota 19.
Anexo G - Activos y pasivos distintos al peso argentino	Nota 29.
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Notas 20.

2.8. Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 48 del Capítulo IV del Título II de las normas de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título II, Capítulo IV, Artículo 48° de las normas de la CNV, a continuación, informamos que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la documentación se encuentra en resguardo en sus oficinas citadas en Av. Eduardo Madero 900 - Piso 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.9. Nuevas NIIF emitidas pero no adoptadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre como deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Instrumentos financieros: presentación, reconocimiento y medición

El Grupo aplica la NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo y se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la naturaleza económica del contrato y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIIF 9.

A efectos de su medición, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de:

- activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados,
- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, o bien
- activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

3.2. Activos financieros

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se mide a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado, si es mantenido en un modelo de negocios cuyo su objetivo es gestionar el activo financiero para cobrar flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se lo mantiene bajo un modelo de negocios cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

El resto de los activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren. El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, se determina el valor razonable del mismo. Si se determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, se reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos se miden a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses. El valor razonable no se reduce por los costos de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos financieros a costo amortizado

Estos activos se miden inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible a la adquisición. Después del reconocimiento inicial, tales activos financieros se miden al costo amortizado devengando el interés mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro esperado del valor. Los ingresos por intereses se reconocen como ingreso financiero en el estado del resultado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de asignación del ingreso financiero durante la vida del instrumento.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala el flujo futuro de fondos que se estima recibir a lo largo de la vida del instrumento (o un período más corto cuando sea apropiado) con el saldo contable.

En la Nota 26 se detallan los activos financieros medidos a costo amortizado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría miden a su a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia originada en la variación del valor razonable en otro resultado integral, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en otro resultado integral se transfieren al estado del resultado en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo no cuenta con este tipo de activos financieros.

Reclasificaciones de activos financieros

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el previo valor contable en resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a costo amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación es considerado el nuevo valor contable bruto, a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las pérdidas crediticias.

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de costo amortizado a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en otro resultado integral. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las pérdidas de crédito esperadas se registra contra otro resultado integral y se desglosa en las notas.

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral a costo amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en patrimonio se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el tipo de interés efectivo y las pérdidas de crédito esperadas se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento.

Por último, si se reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral a valor razonable con cambios en resultados, el importe diferido en patrimonio se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado integral.

Deterioro del valor de los activos financieros

De corresponder, se reconoce en resultados la variación de una previsión por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral, de existir. Debido a la naturaleza de la actividad del Grupo, no hay riesgos significativos de incobrabilidad de sus clientes.

3.3. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros a costo amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costos de transacción incurridos. Se valorizan posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Bajas

Se da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando el Grupo ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

Se reconoce en resultados la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan en el estado de situación financiera solamente si el Grupo tiene el derecho legal de compensar los saldos y la intención de cancelarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición general

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los bienes no afectados directamente a la producción de petróleo y gas se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por el Grupo con los cuales estuvieren vinculados directamente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Las vidas útiles estimadas para el período actual y ejercicio comparativo son las siguientes:

- Instalaciones: 3-5 años
- Rodados: 5 años
- Hardware y software, muebles y útiles: 3-5 años
- Maquinarias y equipos: 3 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

Operaciones de exploración y producción de hidrocarburos

El Grupo utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas. Bajo este método son activados en este rubro: (i) los costos de adquisición de propiedades en áreas de producción y exploración de petróleo y gas; (ii) los costos de perforación y equipamiento de pozos exploratorios que resultan descubridores de reservas económicamente explotables; (iii) los costos de perforación y equipamiento de pozos de desarrollo y los demás costos relacionados con el desarrollo de reservas y (iv) los costos futuros estimados de abandono y taponamiento de pozos.

Los costos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios, se imputan a resultados durante el ejercicio en que se realizan los mismos. En consecuencia, los gastos de geología y geofísica, excepto la sísmica para determinar la localización de pozos de desarrollo y explotación, y los costos de mantenimiento del dominio minero no desarrollado se cargan a resultados en el ejercicio en el cual se incurren. Los costos de perforación de los pozos exploratorios son activados hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, dichos costos de perforación se imputan a resultados. Cuando un pozo exploratorio determina la existencia de reservas, pero las mismas no pueden ser clasificadas como probadas cuando la perforación es completada, los costos continúan activados solo si la perforación encuentra suficiente cantidad de reservas para justificar su completamiento como pozo productor y si se está progresando en la evaluación económica y operativa de la viabilidad del proyecto.

Los costos activados relacionados con actividades productivas y/o con adquisiciones de propiedades y concesiones, las plantas, pozos e instalaciones de explotación y producción se deprecian por área, utilizando el método de las unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas, probadas totales y probadas y desarrolladas, según corresponda, que se estiman recuperar. Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las depreciaciones con carácter prospectivo.

Los costos activados relacionados con áreas con reservas no probadas o con áreas en evaluación no se deprecian y son examinados periódicamente para asegurar que el valor registrado fuera recuperable. Dicha evaluación se realiza como mínimo una vez al año (al cierre de cada ejercicio) y cada vez que se detectan indicios de una posible reducción en su valor; en cuyo caso, de corresponder, se contabiliza una pérdida por deterioro.

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen, y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, se reconoce un pasivo por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan, cuando corresponde,

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

en virtud de los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible.

Reservas de petróleo y gas

La estimación de las reservas de crudo y gas son una parte integral del proceso de toma de decisiones del Grupo. El volumen de las reservas de crudo y gas se utiliza para el cálculo de la depreciación y amortización utilizando los ratios de unidad de producción.

Los cálculos de reserva fueron realizados al 31 de diciembre de 2025, según lo dispuesto por la resolución No. 324/2006 de la Secretaría de Energía de la Nación. Para el análisis y determinación de las reservas y recursos contingentes, se han seguido los lineamientos establecidos por dicha resolución, habida cuenta de las modificaciones introducidas por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minas, mediante la resolución 69 del 7 de noviembre de 2016.

Todos los cálculos de reservas se realizaron aplicando métodos determinísticos, de manera separada por yacimiento. El criterio de estimación de reservas aplicado está considerado por el comportamiento productivo de la zona, aplicando análisis de curva de declinación (DCA por sus siglas en Ingles)

3.5. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil, que en general ronda los 5 años. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de los bienes y activos relacionados con las actividades de extracción de hidrocarburos fue estimada en función de las reservas probadas de petróleo y gas, considerando las extracciones anuales para la registración de las depreciaciones y amortizaciones correspondientes. Los cambios en los estimados utilizados son registrados prospectivamente. El Grupo no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

3.6. Participaciones permanentes en asociadas

Las inversiones en entidades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa se miden aplicado el método de la participación.

De acuerdo con este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo. Con posteridad al reconocimiento inicial, la inversión incluye la participación del Grupo sobre los resultados y ORI de la entidad en la cual se invierte, hasta la fecha en la cual la influencia significativa cesa.

Para la valuación de las inversiones, se han utilizado los últimos estados financieros disponibles al cierre de cada período o información financiera de gestión, según corresponda. Asimismo, las políticas contables utilizadas por se han homogeneizado, en caso de ser necesario.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

3.7. Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el Grupo participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

El Grupo presenta sus derechos de uso de los activos arrendados en la línea “derechos de uso” y los pasivos relacionados en la línea “pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

El Grupo ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo no es arrendador de ningún contrato.

3.8. Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo y posteriormente al menor entre su costo y el valor neto realizable. El costo comprende todos los costos de compra, costos de conversión y los otros costos incurridos para poder trasladar el inventario a la ubicación y condición actual.

3.9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El rubro efectivo y equivalentes al efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor.

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro "Préstamos" en el estado de situación financiera.

3.10. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando el plazo para la cancelación de la obligación se prolonga en el tiempo, el importe de la provisión se calcula como el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento a valor actual se reconoce como costos financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Las provisiones reconocidas por el Grupo son las siguientes:

- Provisión para demandas y reclamos: en el curso ordinario de los negocios, el Grupo está expuesta a reclamos de diferentes naturalezas (por ejemplo, reclamos comerciales, laborales, impositivos, aduaneros) cuyo resultado final está sujeto a un nivel de incertidumbre. Al evaluar estas situaciones, la Dirección de la Sociedad utiliza su propio juicio y la evaluación de sus asesores legales, tanto interno como externos, así como la evidencia disponible a la fecha de evaluación. Si la evaluación revela que la materialización de una pérdida es probable y el monto puede estimarse de manera confiable, se actualiza la medición de la provisión para demandas y reclamos al final de cada ejercicio.
- Provisión por obligación de retiro de activos: el Grupo reconoce una provisión relacionada con los costos de desmantelamiento de los pozos ubicados en las áreas de explotación detalladas en la Nota 1.2. Para el cálculo de esta provisión el Grupo considera: (i) desembolsos futuros para retiro de activos: calculados en base a un costo unitario que surge de cotizaciones realizadas por proveedores para trabajos similares. Estos costos se descuentan considerando los siguientes factores; (ii) plazo: tiempo de duración estimado en los contratos de concesión.

Las premisas utilizadas en el cálculo de la provisión se revisarán al cierre de cada ejercicio y el efecto de sus variaciones, en caso de haberlas, se adicionan o deducen del costo del activo a retirar.

3.11. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación. Asimismo, el Grupo contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. El Grupo registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

3.12. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, el Grupo aplica un modelo de cinco pasos para reconocer ingresos por los contratos con los clientes, a saber:

- identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo entre dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes;
- identificación de las obligaciones, entendiéndose como tal a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o prestar un servicio;

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

- el precio de la transacción surge de las condiciones de mercado, dado que los productos que comercializa el Grupo son commodities;
- reconocer los ingresos cuando se entrega el producto identificado en los contratos con clientes.

A continuación, se detalla información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Petróleo y gas

En la venta de este tipo de productos, el ingreso se reconoce cuando el producto se entrega en el punto de medición y/o entrega, en tanque y/o buque, que es el momento en que el cliente pasa a tener el control del mismo.

El precio de venta en el mercado interno está pactado en montos por contrato, siendo estos adecuados al precio de referencia del mercado interno, tanto de gas como de petróleo.

En el caso de las exportaciones el precio de venta del petróleo se cierra al momento del arribo del buque en destino, que es el momento que queda realizada la venta del producto. En este caso el precio de referencia para formula de precio en el contrato es el Brent.

No existen componentes financieros significativos que afecten el precio de venta.

Comercialización

El Grupo comercializa el petróleo a través de oleoductos, el que se despacha en puntos de entrega al transportista quien bombea el crudo hasta el puerto donde queda realizada la venta con los volúmenes finales en el tanque del cliente. En el caso del petróleo de exportación el crudo se carga en buque y la venta queda realizada en destino.

En el caso del gas comercializa a través de gasoductos, siendo la entrega al transportista en puntos de medición en la zona donde el Grupo opera, por el cual el transportista dispone el producto por cuenta y orden del cliente.

El Grupo celebra contratos de venta por producto con cada cliente. En el caso del petróleo, los contratos son de hasta tres meses de plazo donde se detalla volumen y precio. Respecto al gas, se celebran por un año con precio que puede ser estacional o fijo para todo el periodo. En todos los casos los volúmenes contractuales contemplan variaciones porcentuales para la entrega.

Asimismo, por la zona geográfica en la que opera y la ubicación estratégica de las áreas, el Grupo comercializa servicios satélites relacionados con la actividad de la industria del upstream, como ser tratamiento de petróleo crudo para otras operadoras de la zona, por el que se fija precio por m3 según la calidad del crudo a tratar y las condiciones de mercado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

3.13. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros, el devengamiento de los componentes financieros de los pasivos por arrendamientos y de la provisión por obligación de retiro de activos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos contabilizados al valor razonable con cambios reconocidos en resultados se incluyen como ingresos o costos financieros, según corresponda. Las diferencias de cambio generadas por la conversión de activos y pasivos monetarios en moneda distinta del dólar se incluyen en este rubro.

3.14. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el período o ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral del Grupo, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período o ejercicio sobre el cual se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias impositivas en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Con fecha 16 de junio de 2021, la Ley 27.630 introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Uno de los principales cambios realizados es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos con relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada aplicable a sociedades cuyo cierre de ejercicio fiscal inicien a partir del 1 de enero de 2021. El tercer segmento aplicable para un resultado impositivo mayor a \$50 millones, implica una tasa efectiva aproximada del 35%. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero del 2023, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización. Actualmente, el importe de la última escala es \$76 millones aproximadamente.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros es en la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, los activos y pasivos por impuesto diferido del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 están medidos considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para dicho ejercicio y posteriores, y que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, el Grupo ha medido sus activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025, empleando una tasa aproximada del 25%.

Reconocimiento en resultados

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, un 30% y en un 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al cuarto y quinto ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse en forma completa. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, de los períodos anteriores (2019 y 2020), se imputará un sexto en ese período fiscal y los restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

3.15. Resultado por acción

El Grupo presenta el resultado por acción básico y diluido para sus acciones ordinarias. El resultado básico por acción es calculado dividiendo el resultado imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo del resultado diluido por acción se basa en el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Valores de incorporación					Depreciaciones					Valor residual al 31/12/2025
	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Transferencias /bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Bajas	Del ejercicio (Nota 20..)	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Instalaciones	150.226.801.870	54.126.676.497	68.189.477.307	-	272.542.955.674	114.055.338.382	53.063.015.060	-	19.475.329.877	186.593.683.319	85.949.272.355
Rodados	638.822.046	140.448.054	311.666.507	-	1.090.936.607	479.640.223	211.258.843	-	89.644.634	780.543.700	310.392.907
Hardware y software	765.385.755	117.476.143	351.328.350	-	1.234.190.248	642.666.819	282.213.994	-	97.519.432	1.022.400.245	211.790.003
Muebles y útiles	385.672.322	5.304.093	159.643.601	-	550.620.016	385.597.214	129.389.665	-	10.340.507	525.327.386	25.292.630
Maquinarias y equipos	9.770.398.223	21.222.165.350	10.922.661.956	-	41.915.225.529	9.080.787.701	4.218.978.397	-	3.556.776.539	16.856.542.637	25.058.682.892
Obras en curso	17.373.882.644	33.045.230.263	5.858.634.845	-	56.277.747.752	-	-	-	-	-	56.277.747.752
Materiales	10.158.831.400	10.060.302.250	(8.388.124.517)	-	11.831.009.133	-	-	-	-	-	11.831.009.133
Exploración y evaluación	143.870.944	-	-	(143.870.944)	-	136.844.153	-	(136.844.153)	-	-	-
Obligación de retiro de activos	7.370.254.798	-	68.043.275.957	-	75.413.530.755	6.834.141.093	3.095.449.462	-	2.424.291.838	12.353.882.393	63.059.648.362
Totales al 31/12/2025	196.833.920.002	118.717.602.650	145.448.564.006	(143.870.944)	460.856.215.714	131.615.015.585	61.000.305.421	(136.844.153)	25.653.902.827	218.132.379.680	242.723.836.034

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

Concepto	Valores de incorporación					Depreciaciones					Valor residual al 31/12/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Bajas	Del ejercicio (Nota 20..)	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Instalaciones	111.474.582.906	6.981.752.870	31.770.466.094	-	150.226.801.870	84.260.914.965	24.027.913.120	-	5.766.510.297	114.055.338.382	36.171.463.488
Rodados	480.462.617	21.500.000	136.859.429	-	638.822.046	334.013.552	98.333.813	-	47.292.858	479.640.223	159.181.823
Hardware y software	559.851.110	42.719.553	162.815.092	-	765.385.755	460.967.530	158.932.806	-	22.766.483	642.666.819	122.718.936
Muebles y útiles	300.266.401	2.022.628	83.383.293	-	385.672.322	291.633.500	82.135.561	-	11.828.153	385.597.214	75.108
Maquinarias y equipos	7.213.223.035	517.135.000	2.040.040.188	-	9.770.398.223	7.000.101.678	1.951.910.952	-	128.775.071	9.080.787.701	689.610.522
Obras en curso	11.794.639.189	1.164.319.596	4.414.923.859	-	17.373.882.644	-	-	-	-	-	17.373.882.644
Materiales	5.325.953.510	552.832.536	4.280.045.354	-	10.158.831.400	-	-	-	-	-	10.158.831.400
Exploración y evaluación	112.705.877	-	31.165.067	-	143.870.944	106.811.788	29.591.001	-	441.364	136.844.153	7.026.791
Obligación de retiro de activos	6.921.782.008	-	448.472.790	-	7.370.254.798	3.832.215.267	1.375.915.329	-	1.626.010.497	6.834.141.093	536.113.705
Totales al 31/12/2024	144.183.466.653	9.282.282.183	43.368.171.166	-	196.833.920.002	96.286.658.280	27.724.732.582	-	7.603.624.723	131.615.015.585	65.218.904.417

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Valores de incorporación					Depreciaciones					Valor residual al 31/12/2025
	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Bajas	Del ejercicio (Nota 15..)	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Licencias de Software	15.649.736	-	-	(15.649.736)	-	15.644.905	-	(15.644.905)	-	-	-
Concesión de explotación áreas hidrocarburíferas	17.853.095.147	59.505.544.003	27.126.490.393	-	104.485.129.543	10.696.403.892	7.574.856.885	-	13.973.999.655	32.245.260.432	72.239.869.111
Gastos de desarrollo	3.343.643.163	-	1.370.504.908	-	4.714.148.071	3.332.610.570	1.368.237.926	-	-	4.700.848.496	13.299.575
Diversos	656.682.534	-	472.004.777	-	1.128.687.311	624.609.400	456.921.142	-	-	1.081.530.542	47.156.769
Totales al 31/12/2025	21.869.070.580	59.505.544.003	28.969.000.078	(15.649.736)	110.327.964.925	14.669.268.767	9.400.015.953	(15.644.905)	13.973.999.655	38.027.639.470	72.300.325.455

Concepto	Valores de incorporación					Depreciaciones				Valor residual al 31/12/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Del ejercicio (Nota 15..)	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Licencias de Software	12.259.718	-	3.390.018	-	15.649.736	11.886.117	3.339.650	419.137	15.644.904	4.832
Concesión de explotación áreas hidrocarburíferas	7.313.925.584	-	10.539.169.563	-	17.853.095.147	3.437.273.832	6.374.846.188	884.283.872	10.696.403.892	7.156.691.255
Gastos de desarrollo	2.545.735.873	-	797.907.290	-	3.343.643.163	-	3.331.917.594	692.975	3.332.610.569	11.032.594
Diversos	9.037.927	-	647.644.606	-	656.682.533	(845.998)	623.440.833	2.014.567	624.609.402	32.073.131
Totales al 31/12/2024	9.880.959.102	-	11.988.111.477	-	21.869.070.579	3.448.313.951	10.333.544.265	887.410.551	14.669.268.767	7.199.801.812

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

6. PARTICIPACIONES PERMANENTES EN ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo posee participación en el capital y en los votos en las siguientes entidades (los datos están expresados en términos porcentuales):

Razón Social	Actividad principal	País	Participación directa en el capital y votos	
			31/12/2025	31/12/2024
Petróleos Sudamericanos S.A. - JCR S.A. - Unión Transitoria - Centro Este	Explotación y exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos	Argentina	70,00%	70,00%
Petróleos Sudamericanos S.A. - CGC S.A. - Unión Transitoria - La Ventana	Explotación y exploración complementaria y desarrollo de hidrocarburos	Argentina	100,00%	0,00%
Rawson S.A.U.	Generación de energía	Argentina	100,00%	0,00%
El Jarillal S.A.U.	Generación de energía	Argentina	100,00%	0,00%

La Sociedad considera que posee control de la UT debido a que su comité ejecutivo está computando por tres miembros, dos de los cuales son designados por la Sociedad y las decisiones se toman por mayoría.

Se informa que conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares para Contratación Directa - Contrato de Operación y Mantenimiento (PLIEG-2025-06814563-GDEMZA-HIDROCARBURO) le ha sido otorgada a Petróleos Sudamericanos la autorización y adjudicación del Contrato de Operación y Mantenimiento del Área Hidrocarburífera Atamisqui mediante la Resolución N° 192/2025 del Ministerio de Energía y Ambiente, de fecha 5 de septiembre de 2025, por el término de doce (12) meses a contar desde el 7 de septiembre de 2025 o hasta la fecha en que sea otorgada a una nueva concesionaria.

Con fecha 3 de noviembre de 2025, la Sociedad celebró un Acuerdo de Cesión con Compañía General de Combustibles S.A. para la adquisición de su participación del 30% en la Unión Transitoria de Empresas La Ventana que opera el Area La Ventana, como también los derechos de concesión hidrocarburíferos de la concesión del Area Río Tunuyan. Dicha Unión Transitoria opera las áreas concesionadas La Ventana y Río Tunuyán en la Provincia de Mendoza. El Acuerdo tiene efecto a partir del 1° de Noviembre de 2025, y el precio acordado entre las partes asciende a USD30.000 + IVA (con la firma del Acuerdo) más el equivalente a 40.000 barriles de petróleo a abonar durante un plazo de 48 meses. Como resultado de la operación realizada, la Sociedad ha registrado conforme con la NIIF 10 un mayor valor por \$705.771.378, expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

7. ARRENDAMIENTOS

A continuación, se detallan los principales arrendamientos en los que el Grupo participa como arrendatario.

- Locación de bombas extractoras ubicadas en los pozos de petroleros operativos para ser utilizado por el Grupo para operaciones extracción de petróleo crudo. El plazo de vigencia se considera de 84 meses, hasta el 31 de mayo de 2027, fecha en la que finaliza la concesión de la explotación de las áreas.
- Locación del 45% de una unidad funcional y tres cocheras, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a ser destinado por el Grupo a oficinas administrativas. El plazo de locación es hasta el 31 de mayo de 2027.
- Locación de unidad funcional y dos cocheras, ubicado en la ciudad de Cipoletti, Provincia de Rio Negro, a ser destinado por el Grupo a oficinas administrativas. El mismo venció el 31 de agosto de 2023 y no fue renovado.
- Locación de una unidad funcional, ubicado en la ciudad de Cipoletti, provincia de Rio Negro, a ser destinado por el Grupo de oficinas administrativas. El plazo de locación es hasta el 30 de junio de 2026

	31/12/2025	31/12/2024
Derechos de uso - valor de origen	18.217.958.243	12.921.603.379
Derechos de uso - depreciación acumulada	(11.691.820.451)	(7.492.053.080)
	<u>6.526.137.792</u>	<u>5.429.550.299</u>
Pasivos por arrendamiento no corriente	4.101.244.273	3.436.284.047
Pasivos por arrendamiento corriente	3.673.636.444	2.899.046.646
	<u>7.774.880.717</u>	<u>6.335.330.693</u>
	31/12/2025	31/12/2024
	Activo	Activo
Saldo al inicio del ejercicio	5.429.550.299	5.429.142.363
Depreciación del ejercicio (Nota 20.)	(1.001.539.630)	(1.697.847.818)
Diferencia de conversión	2.098.127.123	1.698.255.754
Saldo al cierre del ejercicio	<u>6.526.137.792</u>	<u>5.429.550.299</u>
	Pasivo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	6.335.330.693	6.107.149.269
Intereses devengados	358.455.586	557.119.904
Diferencia de cambio	-	(10.316.453)
Pagos	(1.316.209.685)	(2.195.163.553)
Diferencia de conversión	2.397.304.123	1.876.541.526
Saldo al cierre del ejercicio	<u>7.774.880.717</u>	<u>6.335.330.693</u>

La apertura por plazo de vencimiento de los pasivos por arrendamientos se expone en la Nota 27, apartado "Riesgos de liquidez".

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

8. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2025	31/12/2024
No corrientes		
Depósito en garantía	1.433.681	1.433.681
Depósitos judiciales	44.550.891	16.989.221
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos	-	17.688.599
Saldo a favor del impuesto al valor agregado	12.912.520.705	7.537.206.004
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos - Valor actual	4.421.728.877	(14.038.972)
Saldo a favor del impuesto al valor agregado - Valor actual	(4.421.728.877)	(1.643.313.656)
	<u>12.958.505.277</u>	<u>5.915.964.877</u>
Corrientes		
Anticipos a proveedores	6.977.423.561	686.120.804
Gastos a refacturar	1.684.017.855	683.761.036
Partes relacionadas (Nota 28.)	-	550.900.000
Seguros a devengar	374.794.903	166.296.848
Gastos pagados por adelantado	560.078.737	41.927.382
Anticipo nuevas áreas	-	6.200.169.570
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos	869.623.088	70.963.390
Diversos	67.870.470	-
Otros créditos fiscales	2.628.521.636	148.558.472
	<u>13.162.330.250</u>	<u>8.548.697.502</u>

9. INVENTARIOS

	31/12/2025	31/12/2024
Existencias de petróleo crudo	<u>8.750.531.955</u>	<u>1.092.932.322</u>

10. CREDITOS POR VENTAS

	31/12/2025	31/12/2024
Comunes	15.339.481.443	5.830.887.958
Partes relacionadas (Nota 28.)	-	10.800.194
Previsión para deudores incobrables	-	(584.619.435)
Entregas pendientes de facturar	42.118.146.519	1.691.061.980
	<u>57.457.627.962</u>	<u>6.948.130.697</u>

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Aplicaciones	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo:				
Corriente				
Previsión para deudores incobrables	584.619.435	-	(584.619.435)	-
Totales al 31/12/2025	584.619.435	-	(584.619.435)	-
Totales al 31/12/2024	304.589.284	280.030.151	-	584.619.435

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

11. INVERSIONES CORRIENTES

Concepto	31/12/2025			31/12/2024
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros
Fondos comunes de inversión				
SBS Obligaciones Negociables - YCA6C	-	-	-	156.884.898
SBS Obligaciones Negociables - LMS9C	-	-	-	3.091.122
SBS Obligaciones Negociables - MGC1C	-	-	-	2.149.358
SBS Obligaciones Negociables - MGC9C	-	-	-	2.138.253
SBS Obligaciones Negociables - MGCLD	-	-	-	139.641.363
SBS Obligaciones Negociables - PNDCC	2.000	919,65	1.839.303	-
SBS Obligaciones Negociables - TTCAC	48.000	1.530,52	73.465.045	-
SBS Obligaciones Negociables - PNWCO	-	-	-	99.525.467
SBS Obligaciones Negociables - VSCOC	2.251	1.477,81	3.326.547	145.927.146
SBS Obligaciones Negociables - VSCPC	860	1.501,15	1.290.992	-
SBS Fondos - SBSAHB ACDI	18.328	153,17	2.807.372	-
SBS Ahorro USD	-	-	-	35.145.554
Balanz Money Market	4	1.520,07	6.643	458.002.108
Santander Ahorro USD	5.277	1.521,31	8.064.613	-
Otras inversiones	-	-	-	7.427.647
Total inversiones corrientes			90.800.515	1.049.932.916

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	31/12/2025	31/12/2024
Caja	3.018.882	1.424.883
Bancos	981.054.473	309.239.259
	<u>984.073.355</u>	<u>310.664.142</u>

13. PROVISIONES

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Componentes financieros	Diferencia de conversión	Saldos al cierre del ejercicio
Incluidas en el pasivo:				
No corrientes				
Provisión por obligación de retiro de activos	9.256.187.195	(a) 197.802.520	45.938.355.549	55.392.345.264
Totales al 31/12/2025	9.256.187.195	197.802.520	45.938.355.549	55.392.345.264
Totales al 31/12/2024	(24.963.509)	1.013.536.551	8.973.646.723	9.962.219.765

(a) Imputado en la línea de 'Intereses de obligación de retiro de activos' del rubro Costos financieros (Nota 22.)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

14. DEUDAS FINANCIERAS

	31/12/2025	31/12/2024
No Corriente		
Obligaciones negociables	13.727.441.940	-
Corriente		
Préstamos Bancarios	8.266.990.748	4.868.666.666
Giro en descubierto	12.986.158.431	-
Prefinanciaciones	3.637.500.000	-
	24.890.649.179	4.868.666.666

15. OTRAS CARGAS FISCALES

	31/12/2025	31/12/2024
Regalías a pagar	3.011.400.629	856.703.428
Otras deudas fiscales	-	46.910.920
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	169.614.666	33.057.933
Retenciones y percepciones a depositar	506.511.150	32.814.592
Fondo fiduciario de gas a pagar	22.207.382	9.705.733
	3.709.733.827	979.192.606

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31/12/2025	31/12/2024
Cargas sociales a pagar	194.674.398	132.072.947
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	206.385.161	219.375.520
Gratificaciones a pagar	3.457.947	82.938.097
Embargos a pagar	17.446.401	6.376.872
Sindicatos a pagar	65.439.772	13.920.311
	487.403.679	454.683.747

17. DEUDAS COMERCIALES

	31/12/2025	31/12/2024
No Corriente		
Deuda cesión nuevas áreas	30.680.940.057	-
Corriente		
Comunes	97.133.030.869	14.156.491.178
Deuda cesión nuevas áreas	14.220.358.445	2.064.000.000
Anticipo de clientes	13.617.242.220	938.904.558
Provisión de facturas a recibir	27.398.647.931	2.757.844.704
Partes relacionadas (Nota 28.)	1.734.479.951	627.551.175
	154.103.759.416	20.544.791.615

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

18. INGRESOS POR VENTAS

	31/12/2025	31/12/2024
Ventas netas de crudo local	224.535.075.484	30.093.946.742
Ventas netas de crudo exportación	69.490.069.659	41.152.933.152
Ventas netas de gas	3.523.354.944	477.699.941
Servicios prestados	1.811.308.536	109.152.588
Partes relacionadas (Nota 28.)	14.316.535	8.825.617
	<u>299.374.125.158</u>	<u>71.842.558.040</u>

19. COSTO DE VENTAS

	31/12/2025	31/12/2024
Existencia al inicio del ejercicio (Nota 9.)	1.092.932.322	674.301.345
Costos de producción (Nota 20.)	266.900.141.021	46.155.223.724
Diferencia de conversión	79.228.025	534.203.321
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 9.)	(8.750.531.955)	(1.092.932.322)
	<u>259.321.769.413</u>	<u>46.270.796.068</u>

20. GASTOS POR SU NATURALEZA

Concepto	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/12/2025	Totales al 31/12/2024
Reposición y reparación de equipos	89.283.573.172	-	-	89.283.573.172	8.536.580.572
Servicios contratados	28.740.954.972	-	6.457.059.735	35.198.014.707	10.135.559.775
Pulling	33.778.161.653	-	-	33.778.161.653	5.814.449.553
Materiales de consumo para explotación	30.087.899.390	-	-	30.087.899.390	4.687.812.826
Regalías	-	28.984.470.919	-	28.984.470.919	9.559.644.224
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 4.)	23.125.030.059	-	2.528.872.768	25.653.902.827	7.603.624.723
Transporte y almacenaje de crudo	16.909.236.269	-	-	16.909.236.269	4.759.869.867
Depreciación de activos intangibles (Nota 5.)	13.973.999.655	-	-	13.973.999.655	887.410.551
Sueldos y jornales y cargas sociales	12.493.635.281	-	210.982.907	12.704.618.188	3.696.435.491
Impuestos, tasas y contribuciones	-	7.460.481.368	3.475.142.893	10.935.624.261	2.248.236.898
Preservación de medio ambiente	8.545.595.229	-	-	8.545.595.229	1.240.759.651
Derechos de exportación	-	5.210.461.770	-	5.210.461.770	3.951.024.727
Gastos diversos	2.331.106.433	100.706.619	2.216.126.314	4.647.939.366	578.801.849
Movilidad, viáticos y fletes	2.201.446.328	-	167.652.939	2.369.099.267	1.018.094.659
Estudios e investigaciones	2.088.718.582	-	-	2.088.718.582	285.549.372
Canon petrolero	-	2.049.547.073	-	2.049.547.073	715.598.586
Gastos de rodados	1.906.287.727	-	-	1.906.287.727	738.395.212
Dirección técnica	-	-	1.130.210.067	1.130.210.067	449.163.251
Honorarios profesionales	-	-	1.129.778.686	1.129.778.686	668.890.540
Depreciación de derechos de uso (Nota 7.)	919.230.837	-	82.308.793	1.001.539.630	1.697.847.818
Gastos bancarios	-	-	866.123.394	866.123.394	262.463.702
Licencias y software	-	-	512.984.289	512.984.289	87.170.235
Alquileres	113.887.298	-	393.119.339	507.006.637	150.509.439
Seguros	359.633.188	-	26.962.559	386.595.747	359.484.551
Gas, luz y teléfono	-	-	200.232.960	200.232.960	27.090.134
Otros gastos del personal	41.744.948	-	-	41.744.948	46.500.445
Totales al 31/12/2025	266.900.141.021	43.805.667.749	19.397.557.643	330.103.366.413	
Totales al 31/12/2024	46.155.223.724	17.795.281.482	6.530.415.614		70.480.920.820

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31/12/2025	31/12/2024
Diversos	336.944.372	(166.866.413)
	<u>336.944.372</u>	<u>(166.866.413)</u>

22. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/12/2025	31/12/2024
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses ganados	7.061.786.179	465.320.604
Ganancia por medición a valor razonable pasivo en especie	10.320.373.760	-
Diferencia de cambio	22.471.111.145	1.673.766.290
	<u>39.853.271.084</u>	<u>2.139.086.894</u>
<u>Costos financieros</u>		
Intereses perdidos	(7.201.004.362)	(1.142.895.330)
Intereses de obligación de retiro de activos	(197.802.520)	(1.013.536.551)
Intereses de pasivos por arrendamientos	(358.455.586)	(557.119.904)
Efecto del valor actual sobre impuesto a los ingresos brutos	-	(1.657.352.628)
	<u>(7.757.262.468)</u>	<u>(4.370.904.413)</u>

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	31/12/2025	31/12/2024
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	7.744.278.742	2.258.845.151
Activo neto	<u>7.744.278.742</u>	<u>2.258.845.151</u>

A continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

	31/12/2024	Cargo a resultados	31/12/2025
Propiedades, planta y equipo	2.115.228.421	(6.051.706.953)	(3.936.478.532)
Activos intangibles	(1.418.022.778)	(3.262.727.507)	(4.680.750.285)
Derechos de uso	(2.425.636.986)	794.102.538	(1.631.534.448)
Pasivos por arrendamiento	2.728.557.506	(784.837.327)	1.943.720.179
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos - Valor actual	136.084.667	(136.084.667)	-
Fondo común de inversión	7.352.355	(25.562.070)	(18.209.715)
Ajuste por inflación impositivo	(1.528.286.657)	1.528.286.657	-
Quebranto impositivo	15.905.724	850.805.538	866.711.262
Pasivo por impuesto diferido neto	<u>(368.817.748)</u>	<u>(7.087.723.791)</u>	<u>(7.456.541.539)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	31/12/2023	Cargo a resultados	31/12/2024
Propiedades, planta y equipo	(4.135.866.886)	6.251.095.307	2.115.228.421
Activos intangibles	(1.110.853.212)	(307.169.566)	(1.418.022.778)
Derechos de uso	(1.900.199.827)	(525.437.159)	(2.425.636.986)
Pasivos por arrendamiento	2.137.502.244	591.055.262	2.728.557.506
Previsión para deudores incobrables	106.606.249	29.478.418	136.084.667
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos - Valor actual	5.759.701	1.592.654	7.352.355
Fondo común de inversión	(1.197.231.926)	(331.054.731)	(1.528.286.657)
Ajuste por inflación impositivo	12.460.254	3.445.470	15.905.724
Pasivo por impuesto diferido neto	(6.081.823.403)	5.713.005.655	(368.817.748)

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el estado de resultados integrales incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales ajustadas por inflación (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido (impuesto diferido), siendo su composición la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Diferencia entre provisión y DDJJ	-	714.820.675
Impuesto diferido	(6.945.887.035)	5.713.005.655
	(6.945.887.035)	6.427.826.330

Adicionalmente, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado antes del impuesto a las ganancias	33.569.083.080	(1.152.619.056)
Tasa del impuesto	25,00%	35,00%
Resultado a la tasa del impuesto	(8.392.270.770)	403.416.670
Resultado de participaciones permanentes	9.084.306.329	502.135.703
Efecto ajuste por inflación impositivo	(3.763.158.326)	(774.817.365)
Diferencia entre provisión y DDJJ	-	714.820.675
Efecto de conversión	(3.874.764.268)	4.867.449.972
Total cargo a resultados	(6.945.887.035)	6.427.826.330

La línea "Efecto de conversión" incluye principalmente la variación de la base impositiva de los activos no monetarios medida en moneda funcional, generada por la variación en el tipo de cambio y la brecha entre la diferencia de cambio contable e impositiva resultante de que la moneda funcional de los presentes estados financieros (el dólar) es distinta de la moneda que debe aplicarse para la determinación del impuesto a las ganancias (el peso).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

24. RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado del período y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	26.623.196.045	5.275.207.274
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	760.000.000	760.000.000
Resultado por acción básica y diluida	35,031	6,941

25. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO

Capital social y ajuste de capital

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social suscrito, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$7.600.000. El ajuste de capital relacionado es \$19.084.401.

Prima de emisión

Corresponde al sobreprecio pagado por una acción con relación a su valor nominal.

Contribución de capital

Corresponden a aportes realizados aun no capitalizados.

Reserva legal y facultativa

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación. La reserva facultativa corresponde a la asignación efectuada por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad para realizar futuras inversiones o distribución de dividendos.

Otros resultados integrales

Otros resultados integrales: comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados no asignados, según se determina en las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

Participación no controladora

Corresponde a la participación no controladora proporcional de los activos netos identificables de la subsidiaria de la Sociedad.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

A continuación, se exponen las categorías de los instrumentos financieros del Grupo:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
<u>Activos financieros</u>						
Créditos por venta de bienes y servicios	-	57.457.627.962	57.457.627.962	-	6.948.130.697	6.948.130.697
Inversiones corrientes	90.800.515	-	90.800.515	1.042.505.269	7.427.647	1.049.932.916
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	984.073.355	984.073.355	-	310.664.142	310.664.142
	<u>90.800.515</u>	<u>58.458.888.845</u>	<u>58.549.689.360</u>	<u>1.042.505.269</u>	<u>7.266.222.486</u>	<u>8.308.727.755</u>
	31/12/2025			31/12/2024		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
<u>Pasivos financieros</u>						
Deudas comerciales	-	154.103.759.416	154.103.759.416	-	20.544.791.615	20.544.791.615
Otras deudas	-	13.727.441.940	13.727.441.940	-	-	-
	<u>-</u>	<u>167.831.201.356</u>	<u>167.831.201.356</u>	<u>-</u>	<u>20.544.791.615</u>	<u>20.544.791.615</u>

No se presenta información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado debido a que el Directorio considera que los valores en libros de dichos activos y pasivos son una aproximación razonable de sus valores razonables al cierre del ejercicio.

El nivel de la jerarquía del valor razonable de las inversiones corrientes es el Nivel 1. No existieron transferencias entre distintos niveles durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

27. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo.

Riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente, el Grupo no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, el Grupo no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los importes en libros de los activos y pasivos financieros expresados en una moneda distinta de la moneda funcional al final del ejercicio sobre el que se informa son los siguientes:

	ARS
Activos al 31/12/2025	18.767.007.456
Pasivos al 31/12/2025	(125.405.185.682)
Posición monetaria pasiva	(106.638.178.226)

Considerando el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, una variación del 10% en el tipo de cambio entre el dólar y el peso provocaría los siguientes efectos en el estado del resultado antes de impuestos:

	ARS
Resultado por incremento en el tipo de cambio del peso respecto al dólar	10.663.817.823 Ganancia
Resultado por disminución en el tipo de cambio del peso respecto al dólar	(10.663.817.823) Pérdida

Riesgo de la tasa de interés

El Grupo no está sujeto a riesgos asociados con tasas de interés debido a que no tiene actualmente deudas a tasas de interés variable.

Riesgo de cotización

El Grupo limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos al cierre del ejercicio:

	Créditos por ventas
A vencer	
Hasta 3 meses	57.457.627.962
De 3 a 6 meses	-
De 6 a 9 meses	-
De 9 a 12 meses	-
Más de 12 meses	-
Subtotal	57.457.627.962
Vencidos	-
Sin plazo establecido	-
Totales	57.457.627.962

Por las características de los clientes con los que opera el Grupo la morosidad es razonable.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez del Grupo se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Pasivos por arrendamiento	Total
A vencer			
Hasta 3 meses	154.103.759.416	918.409.111	155.022.168.527
De 3 a 6 meses	-	918.409.111	918.409.111
De 6 a 9 meses	-	918.409.111	918.409.111
De 9 a 12 meses	-	918.409.111	918.409.111
Más de 12 meses	30.680.940.057	4.101.244.273	34.782.184.330
Subtotal	184.784.699.473	7.774.880.717	192.559.580.190
Vencidos	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-
Totales	184.784.699.473	7.774.880.717	192.559.580.190

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Riesgo de capital

El Grupo gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, el Grupo monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye el pasivo total, menos efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones corrientes y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Total pasivo	298.223.695.618	42.807.670.270
Efectivo y equivalentes	(984.073.355)	(310.664.142)
Inversiones corrientes	(90.800.515)	(1.049.932.916)
Deuda neta	297.148.821.748	41.447.073.212
Patrimonio	124.526.599.727	61.711.377.617
Índice de endeudamiento	2,39	0,67

28. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Saldos

Tipo de operación / Entidad	31/12/2025	
	Deudas comerciales (Nota 17.)	Saldo neto
SUREN S.A.	(1.734.479.951)	(1.734.479.951)
Total	(1.734.479.951)	(1.734.479.951)

Operaciones

Tipo de operación / Entidad	31/12/2025	
	Ingresos por dirección técnica	Refacturación de consumo de energía
SUREN S.A.	13.696.842	29.999.998.669
Total	13.696.842	29.999.998.669

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto honorarios y otras remuneraciones a directores y gerentes del Grupo asciende a \$ 279.968.108 por el período finalizado el 31 de Diciembre de 2025. Por el período de doce meses finalizado el 31 de Diciembre de 2024, el importe por los conceptos antes mencionados ascendió a \$ 186.518.819.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

29. ACTIVOS Y PASIVOS DISTINTOS AL PESO DE ARGENTINA

Concepto	31/12/2025				31/12/2024	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo corriente						
<i>Otros créditos (Nota 8.)</i>						
Anticipo a proveedores	USD	7.224	1.446,00	10.446.187	35.308	36.331.459
Depósitos en Garantía	USD	4.167	1.446,00	6.025.432	6.025.432	6.200.169.570
<i>Créditos por ventas (Nota 10.)</i>						
Comunes	USD	3.590.297	1.446,00	5.191.569.783	5.369.234	5.524.942.249
Partes relacionadas	USD	4.474	1.446,00	6.469.749	-	-
Entregas Pendientes de Facturar	USD	29.127.349	1.446,00	42.118.146.519	-	-
Fondos comunes de inversión	USD	5.577	1.446,00	8.064.613	34.155	35.145.554
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12.)</i>						
Caja	USD	854	1.446,00	1.234.213	940	967.260
Bancos	USD	127.942	1.446,00	185.004.150	272.464	280.365.950
Total del activo corriente				47.526.960.646		12.077.922.042
Total del activo				47.526.960.646		12.077.922.042
PASIVO						
Pasivo no corriente						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)</i>	USD	2.818.725	1.455,00	4.101.244.273	3.329.733	3.436.284.047
<i>Provisiones (Nota 13.)</i>						
Provisión para Abandono de Pozos	USD	38.070.340	1.455,00	55.392.345.264	8.969.174	9.256.187.195
<i>Deudas comerciales (Nota 7.)</i>	USD	21.086.557	1.455,00	30.680.940.057	-	-
Deudas financieras (Nota 14.)	USD	17.106.975	1.455,00	24.890.649.179	4.717.700	4.868.666.666
Total del pasivo no corriente				115.065.178.773		17.561.137.908
Pasivo corriente						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 7.)</i>	USD	2.524.836	1.455,00	3.673.636.444	2.809.154	2.899.046.646
<i>Deudas Financieras (Nota 14.)</i>	USD	17.106.975	1.455,00	24.890.649.179	-	-
<i>Deudas comerciales (Nota 17.)</i>						
Comunes	USD	14.936.429	1.455,00	21.732.504.001	3.818.237	3.940.420.594
Total del pasivo corriente				50.296.789.624		6.839.467.240
Total del pasivo				165.361.968.397		24.400.605.148

USD = Dólares estadounidenses

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

30. REGULACIONES DE LA INDUSTRIA

Regalías y canon

La Ley Nacional de Hidrocarburos N° 17.319 (con sus modificaciones) establece el marco legal básico para la industria hidrocarburífera, que instituye un sistema de permisos de exploración y concesiones de explotación otorgados por la autoridad de aplicación (nacional o provincial, según corresponda). A partir de la obtención de estos permisos o concesiones, las empresas son titulares de derechos exclusivos para explorar, desarrollar, explotar y poseer título sobre la producción en boca de pozo, estando obligadas al pago de regalías y la adhesión a un régimen fiscal general (que puede incluir derechos de exportación).

La autoridad concedente tiene derecho al pago de regalías calculadas sobre la producción de los titulares de permisos de exploración o concesiones de explotación. La tasa mensual es del 12% en concesiones de explotación, que puede reducirse teniendo en cuenta la productividad, condiciones y ubicación de los pozos en hasta 5%. Esa tasa también puede aumentarse en 3% en cada prórroga, hasta un límite máximo de 18%. Las regalías, que resultan un gasto deducible a los efectos del impuesto a las ganancias, se calculan sobre la producción de hidrocarburos, y admiten ciertos descuentos que reflejen el valor efectivamente percibido por el concesionario en la comercialización de sus hidrocarburos.

Además, los titulares de permisos de exploración y concesiones de explotación deben pagar un canon anual (i) calculado en función de la superficie del área y (ii) que varía según la fase (exploración o explotación) de la operación.

La Ley de Hidrocarburos establece que los titulares de permisos de exploración o concesiones de explotación tendrán a su cargo el pago de todos los tributos provinciales y municipales existentes a la fecha de la adjudicación. Asimismo, durante la vigencia de los permisos y concesiones, no se verán afectados por la creación de nuevos impuestos o el aumento de impuestos existentes ordenados por el estado municipal o provincial pertinente durante todo el plazo del permiso o concesión que corresponda.

Regulaciones ambientales argentinas

La inclusión de los artículos 41 y 43 en la Constitución Nacional y de nuevas leyes nacionales, provinciales y municipales, ha fortalecido el marco legal de la protección del medio ambiente. Por lo tanto, todos los habitantes argentinos gozan del derecho a un ambiente sano y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley aplicable. El Gobierno Nacional, a su vez, establece los presupuestos mínimos para la protección del medio ambiente en tanto que las provincias y los municipios establecen los presupuestos específicos y las normas regulatorias. Conforme las normas reseñadas, el poder de policía en materia ambiental es concurrente entre las provincias y el Estado Nacional.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

31. PARQUE EÓLICO RAWSON

Se firmó un acuerdo con la Municipalidad de la Ciudad de Rawson de la Provincia de Chubut ("Municipio") el día 11 de abril de 2023, donde se conviene por parte del Municipio el otorgamiento a la Sociedad de un permiso de uso exclusivo de tierras municipales, con el objeto de que ésta última, realice la determinación de factibilidad técnica de un proyecto, el cual comprende el emplazamiento de un parque de generación de energía eléctrica de fuente eólica.

La entrada en vigencia del acuerdo dio inicio a partir de su ratificación por parte del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Rawson, el día 6 de julio de 2023, mediante el dictado de la ordenanza N° 8738.

Concesiones comprendidas: El Municipio otorga a la Sociedad un derecho exclusivo e irrevocable de uso, ocupación y paso continuo a través del inmueble y de zonas comunes con terrenos contiguos, para la ejecución del Proyecto en sus diferentes etapas.

La Sociedad mediante la suscripción del acuerdo asumió los siguientes compromisos: I) realizar un estudio de factibilidad del proyecto en un plazo de 1 año y 6 meses calendario a contar desde la fecha efectiva de inicio de vigencia, en caso de que éste último arroje un resultado negativo, la Sociedad deberá notificar fehacientemente al Municipio, su decisión unilateral de dejar sin efecto el proyecto, con lo cual, automáticamente corresponderá a la Sociedad ceder en forma automática la totalidad de estudios y mejoras realizadas al Municipio sin costo alguno. II) En función de los datos obtenidos en el punto anterior y de ser económicamente viable el desarrollo, la Sociedad tendrá un plazo de 6 meses para presentar el proyecto ejecutivo final del parque, donde se detallará el plazo de ejecución de las obras y su posterior operación.

No se han registrado movimientos para la SAU en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

32. INCORPORACION CLÚSTER MENDOZA NORTE

En el marco del "Proyecto Andes" con fecha 5 de agosto de 2024 Petróleos Sudamericanos firmó un acuerdo con YPF S.A. por la cesión del clúster Mendoza Norte, que incluye el cien por ciento (100%) en la Concesión Barrancas, la Concesión de Transporte, la Concesión Ceferino, la Concesión Mesa Verde, la Concesión Vizcacheras, la Concesión La Ventana; el setenta por ciento (70%) en la Concesión Río Tunuyán y; el setenta por ciento (70%) de participación de la Cedente en el "Acuerdo de Operación Conjunta Área "La Ventana", ubicadas en la Provincia de Mendoza.

La provincia de Mendoza publicó con fecha 28 de febrero de 2025 el Decreto 407 con la autorización de la cesión y prórroga de las concesiones, condición necesaria para la realización del negocio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

32. INCORPORACION CLÚSTER MENDOZA NORTE (Continuación)

Con fecha 27 de marzo de 2025 la cedente YPF y el cesionario Petr leos Sudamericanos firmaron el acuerdo de cesi n de la titularidad de las  reas, la cuales fueron transferidas el d a 1 de abril de 2025, fecha desde la cual la Sociedad opera las mismas. La Sociedad registra un pasivo por este concepto de \$44.901.298.502, registrado en Nota 17 y un activo por derecho de concesi n de \$59.288.521.245, registrado en Nota 5.

Seg n lo explicado anteriormente, la Sociedad ha adquirido nuevas  reas productivas que cumplen con la definici n de "negocio" seg n lo establecido en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios. En consecuencia, la transacci n ha sido contabilizada aplicando el m todo de adquisici n.

A la fecha de emisi n de estos estados contables, el proceso de identificaci n y medici n de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participaci n no controladora se encuentra en curso. Por lo tanto, los importes reconocidos son provisionales, conforme lo permite el p rrafo 45 de la NIIF 3, y podr n ser ajustados durante el per odo de medici n, el cual no exceder  los doce meses desde la fecha de adquisici n.

La Sociedad continuar  recopilando informaci n adicional para completar la contabilizaci n inicial de la combinaci n de negocios. Cualquier ajuste posterior ser  reconocido de forma retrospectiva en los estados contables del per odo en que se realice la modificaci n, conforme a lo establecido por la NIIF 3.

C mo resultado de la atribuci n de precio realizada conforme con la NIIF 3, la Sociedad ha registrado un resultado positivo por la compra del  rea Mendoza Norte de \$24.286.999.739, expuesto en el Estado de Resultados Integrales.

33. CONTEXTO ECON MICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto econ mico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroecon micas, pol ticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los  ltimos a os se ha observado un proceso de ca da de la actividad econ mica y al mismo tiempo altos niveles de inflaci n y una fuerte depreciaci n de la moneda local, as  como una alta volatilidad en las dem s variables de la econom a, lo cual han impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, a partir de , el Banco Central de la Rep blica Argentina ("BCRA") reestableci  diversas restricciones cambiarias estableciendo requisitos para obtener la conformidad previa para la realizaci n de ciertas operaciones vinculadas : (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicaci n espec fica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emiti  el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucci n de la econom a argentina", donde se establecen distintas acciones de desregulaci n econ mica a partir de la modificaci n y derogaci n de determinadas leyes y declarando la emergencia p blica en materia econ mica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Firmado a los efectos de su identificaci n
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificaci n
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T  I - F  21

Jos  Carlos Cueva
S ndico titular - Abogado
Comisi n Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T  36 F  680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador P blico (U.B.A.) Lic Administraci n (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T  CCXXVII - F  248 - T  XXIX - F  208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

33. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD (Continuación)

El Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales.

Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (“RIGI”) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado medidas con el propósito de clarificar y simplificar la política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre (“BOPREAL”) en dólares que pudieron suscribirlo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones pendientes de pago oficializadas hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se realiza en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el “Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)” en sustitución del “Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA)”. Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del “Programa de Incremento Exportador”, se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del mercado de cambios, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados, conocido como “Dólar blend”.

En diciembre de 2024 fue derogado el impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)”, que había sido establecido 5 años antes.

Con fecha 14 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación “A” 8226, mediante la cual se introdujeron nuevas condiciones de acceso al Mercado Libre de Cambios (“MLC”), vigentes a partir de dicha fecha, en el marco de la Fase 3 del programa económico iniciado el 10 de diciembre de 2023. Las medidas que afectan a personas jurídicas incluyen:

(i) Se elimina, por única vez, el historial de operaciones con títulos valores hasta el 11 de abril de 2025. Esto implica que todas las empresas podrán operar nuevamente en el MLC a partir del 14/04, sin necesidad de esperar 90 días.

(ii) la autorización para el pago de dividendos a no residentes correspondientes a utilidades de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025;

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

33. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD (Continuación)

(iii) la flexibilización de plazos para pagos de importaciones, permitiendo el acceso inmediato al MLC para importaciones oficializadas a partir del 14 de abril de 2025, mientras que las anteriores mantienen un plazo de 30 días;

(iv) la posibilidad de realizar pagos anticipados o a la vista para MiPyMEs y bienes de capital no suntuarios, con ciertos topes sobre el valor FOB;

(v) para servicios contratados a partir del 14 de abril de 2025, la posibilidad de pago desde la fecha de prestación para terceros no vinculados, desde el arribo de mercadería para fletes de importación, y la reducción del plazo de espera de 180 a 90 días para pagos entre empresas vinculadas;

(vi) la derogación del Programa de Incremento Exportador (“dólar blend”); y

(vii) la implementación de una banda móvil para la cotización del dólar en el MLC, entre \$1.000 y \$1.400, con un ajuste mensual del 1%;

A su vez, el BCRA anunció que se encuentra trabajando en el diseño de una nueva serie de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) para cancelar deudas o dividendos previos a 2025 y deudas comerciales anteriores al 12 de diciembre de 2023.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

34. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de periodo y de la emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan modificar significativamente la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente periodo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 17/03/2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F - T° 36 F° 680

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.) Lic Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° CCXXVII - F° 248 - T° XXIX - F° 208

Pablo Alberto Miedvietzky
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.
C.U.I.T. 33-65260768-9
Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 900 - Piso 24
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.** ("la Sociedad") y sus subsidiarias (en su conjunto con la Sociedad, el "Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus notas 1 a 34, que incluyen información material sobre las políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, adoptado en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos de ética incluidos en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros adjuntos, que indica que, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo por \$98.675.539.766. Mas allá de esta situación, la Sociedad ha cumplido con todos sus compromisos comerciales, laborales y financieros sin inconvenientes. En este contexto, la Sociedad dispone de opciones de financiamiento, las cuales se detallan en dicha nota.

El Directorio de la Sociedad considera que, a través de los mecanismos antedichos o de otros que pudieran implementarse, logrará recomponer su capital de trabajo, cumplir con sus compromisos y sostener su actividad sin mayores dificultades. Los estados financieros adjuntos no contienen los eventuales ajustes que pudieran derivarse de no poder lograrlo.

4. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección “Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento”, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

<u>Cuestión Clave de la Auditoría</u>	<u>Respuesta de auditoría</u>
1 Retiro de activos	
La Sociedad se desarrolla en la industria petrolera, lo que implica ciertas obligaciones de remoción y rehabilitación de carácter legal e implícitas derivadas de la naturaleza y el tipo de operación, dado el alto grado de impacto medioambiental.	En relación al tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron:
En consecuencia, la Sociedad consideró necesario determinar una provisión para reflejar la mejor estimación de los pagos que deberán afrontarse para ejecutar el desmantelamiento y retiro de activos fijos, que al final de la vida útil de las mismas es razonable que deban ejecutarse, conforme al procedimiento sugerido por la NIC 37.	• Obtener un entendimiento de los métodos y procesos aplicados por el especialista externo y evaluar la razonabilidad de los datos y supuestos sobre los que se basó para efectuar la estimación del valor actual del costo para el desmantelamiento. • Evaluar la competencia, capacidad y objetividad del especialista.
Teniendo en cuenta la significatividad de los montos activados y los juicios involucrados en las estimaciones, además de tratarse de un tema específico de la industria, hemos concluido que el tema descripto constituye una cuestión clave de la auditoría.	• Evaluar el riesgo inherente en la estimación, incluyendo el grado de incertidumbre en la estimación, y revisar los juicios de la gerencia para identificar la posible existencia de sesgo en la estimación.

Ver Notas 3.4 y 3.10, a los estados financieros consolidados y 4 y 13 a los estados financieros separados.

- Revisar que las revelaciones incluidas en los estados financieros en relación a la estimación sean razonables y adecuadas en conformidad con los requerimientos aplicables de Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.
- Obtener manifestaciones escritas de la gerencia sobre la razonabilidad de la estimación.

Cuestión Clave de la Auditoría

Respuesta de auditoría

2 Estimación de reservas de hidrocarburos y su categorización

La estimación de las reservas y los recursos de petróleo y gas implican un alto grado de juicio profesional debido a las incertidumbres técnicas que por su naturaleza tiene la determinación de los mismos.

Debido al impacto que estas estimaciones tienen en la determinación del valor en uso, y por consiguiente en la evaluación de la recuperabilidad de los activos de *upstream*, así como en la determinación del cargo por depreciaciones y amortizaciones de las inversiones realizadas en zonas con reservas probadas y desarrolladas, se han considerado como un aspecto relevante de la auditoría.

En relación al tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron:

- Obtener un informe de un especialista externo sobre la estimación actualizada de reservas y recursos, y evaluar la razonabilidad de los datos y supuestos sobre los que se basó para efectuar la estimación.
- Evaluar la competencia, capacidad y objetividad del especialista.
- Hemos verificado que las estimaciones actualizadas de reservas y recursos han sido apropiadamente consideradas por la Sociedad en la estimación del cargo por depreciación y amortización y en el análisis de la capitalización de costos de perforación y equipamiento de pozos exploratorios basada en la aplicación del método de esfuerzo exitoso.
- Revisar que las revelaciones incluidas en los estados financieros en relación a la estimación sean razonables y adecuadas en conformidad con los requerimientos aplicables de Normas Internacionales de Información Financiera y de Contabilidad.

Ver Notas 3.4 y 3.5 a los estados financieros consolidados y 4 y 5 a los estados financieros separados.

- **Obtener manifestaciones escritas de la gerencia sobre la razonabilidad de la estimación.**

5. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario) y la Reseña Informativa.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

6. Responsabilidades del Directorio y del comité de auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede

preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como fundamento para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros consolidados se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventarios y Balances de la Sociedad.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe, surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas NIIF de Contabilidad a partir de los estados financieros de las sociedades que integran el Grupo. Las cifras de los estados financieros separados de la Sociedad surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes excepto porque se encuentran pendientes de transcripción a libros rubricados.
- c) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la Sociedad mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas¹.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - i) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 0,96;
 - ii) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 0,60, y
 - iii) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 0,58.



Becher y Asociados
S.R.L.

Tel: 54 11 4106 7000
Fax: 54 11 4106 7200
www.bdoargentina.com

Maipú 942, Planta Baja
C1006ACN - Buenos Aires
Argentina

- e) Al 31 de diciembre de 2025, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$403.506.476, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2026

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)- Lic. en Administración (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. -T°CCXXVII F°248-T°XXIX F°208

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los señores Accionistas de
PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.
Av. Eduardo Madero 900 - Piso 24
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

Documentos examinados

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos examinado el estado de situación financiera consolidado de **PETRÓLEOS SUDAMERICANOS S.A.** ("la Sociedad") al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales consolidado, los estados de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado, por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas 1 a 34.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, son parte integrante de los estados financieros consolidados, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de Contabilidad. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

En ejercicio del control de legalidad que me compete, de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas he examinado los documentos detallados anteriormente mencionados. Por lo tanto, mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma BECHER Y ASOCIADOS S.R.L en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 17 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por la firma profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la CNV no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con el Inventario, no tenemos observaciones que formular.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 1.2 a los estados financieros adjuntos, que indica que, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo por \$98.675.539.766. Mas allá de esta situación, la Sociedad ha cumplido con todos sus compromisos comerciales, laborales y financieros sin inconvenientes. En este contexto, la Sociedad dispone de opciones de financiamiento, las cuales se detallan en dicha nota.

El Directorio de la Sociedad considera que, a través de los mecanismos antedichos o de otros que pudieran implementarse, logrará recomponer su capital de trabajo, cumplir con sus compromisos y sostener su actividad sin mayores dificultades. Los estados financieros adjuntos no contienen los eventuales ajustes que pudieran derivarse de no poder lograrlo.

Opinión

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de los auditores externos de fecha 17 de marzo de 2026 los estados financieros consolidados mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de Contabilidad.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los estados financieros consolidados surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto en lo

relativo a la transcripción al libro Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcriptos.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2026.

José Carlos Cueva
Síndico titular - Abogado
Comisión Fiscalizadora
C.P.A.C.F. - T° 36 F° 680

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 17/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.

CUIT: 33-65260768-9

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$422.750.295.345,00

Intervenida por: Dr. MIGUEL MARCELO CANETTI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MIGUEL MARCELO CANETTI

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 227 F° 248

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

708909

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
fsdvdwjq

